

--	--



**TEMAS**  
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  
SUSTENTABLE



DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
SANTO DOMINGO TOMALTEPEC, CENTRO, OAX  
2008-2010

PRESIDENTE MUNICIPAL:  
C. AMADOR MIGUEL GUTIERREZ

COORDINADOR MUNICIPAL:  
ING. OSCAR LLAGUNO PEREZ

SANTO DOMINGO TOMALTEPEC, CENTRO OAXACA. 2008

INTRODUCCIÓN	2
1. EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	3
1.1 Concertación	3
1.2 Formulación	3
1.3 Validación, publicación y registro	4
1.4 Ejecución	4
1.5 Seguimiento y Evaluación	4
2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	5
2.1 Mensaje del Presidente o la Presidenta Municipal	5
2.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal	6
2.3 Marco de referencia	7
2.4 Diagnóstico	9
2.4.1.-. EJE AMBIENTAL.	9
2.4.1.1.-Delimitación de territorio	9
· Ubicación (macro y micro)	9
· Límites	9
· Extensión	11
2.4.1.2.-Características generales del territorio	11
· Fisiografía	11
· Clima (T°, precipitaciones, evaporación, vientos, meteoros climáticos).	11
· Recursos hidrológicos (Corrientes superficiales y subterráneos).	11
· Roca	11
· Suelo	11
· Vegetación	11
· Fauna	12
2.4.1.3.-Estado de los recursos: Agua (contaminación, disponibilidad, acciones para su conservación, etc)	12
Suelo (contaminación, erosión, acciones para su conservación, etc)	12
Flora y fauna, (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación etc).	12
2.4.1.4.-Patrón de asentamientos humanos.	13
2.4.1.5.-Manejo y Tratamiento de residuos.	13
2.4.2.- EJE SOCIAL.	14
2.4.2.1.-Actores sociales	14
2.4.2.2.-Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc	17
2.4.2.3.-Presencia de instituciones en el municipio	18
2.4.2.4.-Relación entre actores	18
2.4.2.5.-Expresiones de liderazgo	18
2.4.2.6.-Relaciones de poder	18
2.4.2.7.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones.	19
2.4.2.8.-Tenencia de la tierra.	19
2.4.2.9.-Infraestructura de servicios básicos, ligada a actores involucrados	19
2.4.2.10.-Infraestructura de electrificación, ligada a actores involucrados, (cobertura, organización del comité y necesidades)	20
2.4.2.11.-Infraestructura de agua potable y saneamiento (cobertura, organización de los comités y necesidades).	20
2.4.3.-. EJE ECONÓMICO.	21
2.4.3.1.-Sistemas de producción.	21
· Agrícolas.	21
· Pecuarios.	21
· Forestales.	21
· Acuícolas y pesca.	21

2.4.3.2.-Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).	25
2.4.3.3.-Otras actividades económicas.	26
· Industria y transformación.	26
· Minería.	26
· Artesanías.	26
2.4.3.4.-Mercado de:	27
Mano de obra.	27
Bienes.	28
Servicios.	28
Capitales (incluir las remesas).	28
2.4.3.5.-Población económicamente activa	29
2.4.3.6.-Ventajas Competitivas del municipio.	29
2.4.3.7.-Infraestructura productiva.	29
2.4.4.-EJE HUMANO.	30
2.4.4.1.-Datos demográficos	30
• Población total (por género, edad y capacidades diferentes)	30
• Tasa de crecimiento	31
• Patrón y efectos de migración	31
2.4.4.2.-Telecomunicaciones.	31
2.4.4.3.-Caminos y carreteras.	32
2.4.4.4.-Abasto rural.	32
2.4.4.5.-Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas	32
2.4.4.6.-Salud (Morbilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades, crónicas o agudas)	33
2.4.4.7.-Educación (Grado de alfabetismo y Analfabetismo, calidad del servicio)	34
2.4.4.8.-Aspectos de capacitación: Necesidades de capacitación Desarrollo de capacidades.	34
2.4.4.9.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano	34
2.4.4.10.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	35
2.4.4.11.-Religión	36
2.4.4.12.-Valores	36
2.4.4.13.-Cultura	36
• Lengua.	36
• Danza.	36
• Costumbres y tradiciones.	36
• Fomento y desarrollo de la cultura indígena.	39
<b>•2.4.5.- EJE INSTITUCIONAL.</b>	40
•2.4.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal.	40
• Infraestructuras físicas (incluye oficinas).	40
• Maquinaria y Equipos (incluye vehículos).	40
•2.4.5.2.-Organización y profesionalización municipal.	41
• Del ayuntamiento.	41
• De la administración municipal.	43
•2.4.5.3.-Ingresos.	43
• Propios y capacidad de recaudación (Impuestos,	43
• Derechos, ingresos del DIF, Productos,	43
• Aprovechamientos, Otros).	43
• Ramos Transferidos (Participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la	43
• infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal).	43
• Financiamiento (créditos).	44
•2.4.5.4.-Egresos y su aplicación.	44

•2.4.5.5.-Reglamentación Municipal.	44
• Bando de policía y buen gobierno.	44
• Reglamentaciones secundarias. (mercados y comercio ambulante, rastros, administración pública municipal, etc)	45
•2.4.5.6.-Prestación de servicios y su calidad; (Agua potable, Alumbrado, público, seguridad pública, drenaje, rastros, panteones, recolección y manejo de la basura, mantenimiento de parques y jardines, etc).	47
•2.4.5.7.-Protección civil.	48
•2.4.5.8.-Transparencia y acceso a la información pública.	48
•2.4.5.9.-Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.	48
• 2.4.5.10.-Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.	
PROBLEMÁTICA DE LOS CUATRO EJES	49
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	53
<b>3.1.- IDENTIFICACION DE PROBLEMAS</b>	53
<b>3.2.- PRIORIZACION DE PROBLEMAS</b>	54
<b>3.3.- ARBOL DE PROBLEMAS</b>	55
<b>3.4.- ARBOL DE SOLUCIONES</b>	58
<b>3.5.- ESCENARIOS: TENDENCIAL Y DESEADO</b>	61
<b>3.6.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS</b>	59
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
<b>MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS</b>	66
<b>3.8.- MISION Y VISION</b>	70
<b>3.9.- INVOLUCRADOS EN EL PLAN</b>	65
3. 10.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO	71
Bibliografía	74
ANEXOS	
Ingresos municipales	84
Egresos ramos 28, 33 y recursos propios.	
Perfil del cabildo	
<b>INDICE DE FIGURAS</b>	
FIGURA 1.- CROQUIS DE MACROLOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	9
FIGURA 2.- LIMITES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	9
FIGURA 3.- MICROLOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	10
FIGURA 4.- BASURERO MUNICIPAL	12
FIGURA 5.- PROCESO DE TRATAMIENTO DE AGUAS	13
FIGURA 6.-TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS (PLANTAS HIDROFITAS)	13
FIGURA 7.- COMITÉ DEL MOLINO MUNICIPAL	14
FIGURA 8.- COMITÉ DEL AGUA POTABLE	14
FIGURA 9.- COMITÉ DE COMITÉ DE DRENAJE SANITARIO	15
FIGURA 10.- COMITÉ DE AGUA DE RIEGO	15
FIGURA 11.- COMITÉ DE MAQUINARIA	15
FIGURA 12.- AUTORIDAD MUNICIPAL EN LICONSA	18
FIGURA 13. CENTRO DE SALUD	19
FIGURA14.- ESCUELA PRIMARIA	19
FIGURA 15 TERRENOS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA	24
FIGURA 16.- DISTRIBUCIÓN DE LA VEGETACIÓN Y USO DEL SUELO	25
FIGURA 17 POBLACION TOTAL Y % DE HOMBRES Y MUJERES	30
FIGURA 18.- POBLACIÓN TOTAL Y DISTRIBUCION POR EDADES.	30

FIGURA 19 Y 20.- VIAS DE ACCESO AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	32
FIGURA 21. ATENCION A PACIENTES C.S.	33
FIGURA 22 Y 23. SEMANA NACIONAL DE VACUNACIÓN	33
FIGURA 24.- ESTERILIZACIÓN DE PERROS CALLEJEROS	33
FIGURA 25. CAMBIO DE COMITÉ DEL TEMPLO CATÓLICO	37
FIGURA 26. CAMBIO DEL FISCAL DEL TEMPLO CATÓLICO	37
FIGURA 27. TRASLADO DEL FISCAL A SU DOMICILIO ACOMPAÑADO POR LA AUTORIDAD	37
FIGURA 28. SANTO PATRONO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	38
FIGURA 29. FESTIVIDAD DEL 4 DE AGOSTO	38
FIGURA 30 RECORRIDO POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA COMUNIDAD	38
FIGURA 31. RECORRIDO POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA COMUNIDAD ENCABEZADAS POR LAS AUTORIDADES	38
FIGURA 32. RECORRIDO POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA COMUNIDAD	38
FIGURA 33.- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	41
FIGURA 35. INGRESOS MUNICIPALES	43
FIGURA 36. FIGURA 34.- ORGANIGRAMA DE LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	46
FIGURA 37.- PATRULLA MUNICIPAL	47
<b>INDICE DE CUADROS</b>	
CUADRO 1.- ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PREDOMINANTES	21
CUADRO 2. PRINCIPALES CULTIVOS EN EL MUNICIPIO	21
CUADRO 3.- ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL SECTOR SECUNDARIO	26
CUADRO 4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR TERCIARIO	28
CUADRO 5.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR	29
CUADRO 6.- POBLACION TOTAL DE 1990-2005 EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	31
CUADRO 7.- PRINCIPALES INDICADORES DE DESARROLLO.	35
CUADRO 8. EQUIPO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	40
CUADRO 9. PROBLEMÁTICA POR EJE	49
CUADRO 10. PRIORIZACION POR PROBLEMAS	54
CUADRO 10. EQUIPO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.	40
CUADRO 11. ARBOL DE PROBLEMAS	55
CUADRO 12. ARBOL DE SOLUCIONES	56
CUADRO 13. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.	62
CUADRO 14. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS.	66
CUADRO 15. INVOLUCRADOS EN EL PLAN	71
CUADRO 16. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO	74

## INTRODUCCIÓN

Los diagnósticos socioeconómicos de las comunidades rurales son importantes para dar a conocer la problemática actual y su potencialidad para proponer alternativas objetivas a corto, mediano y largo plazo en pro de dar solución a sus necesidades, es una herramienta precisa que nos permite plantear una serie de soluciones reales en base a conclusiones bien planteadas.

En el ámbito de la administración pública, en cualquiera de sus tres niveles, es sumamente importante que las acciones verdaderamente atiendan al bienestar de las personas y comunidades, porque los esfuerzos que no alcanzan este objetivo significan un desperdicio de recursos económicos y la pérdida de confianza en la gente.

Con tal finalidad es que se elaboró el presente documento en el ámbito del Municipio de Santo Domingo Tomaltepec. En su realización se consultaron registros oficiales en medios escritos y magnéticos, se realizaron pláticas con Autoridades Municipales, Agrarias y comités municipales, talleres de Planeación Participativa en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Este Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal pretende ser un instrumento de planeación que permita a los habitantes de esta Comunidad y al Estado dirigir el desarrollo rural del municipio mediante diferentes espacios de participación como lo es con el propio Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

## **1. EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

### **1.1 Concertación**

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es una instancia creada para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural, en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas, y para el desarrollo rural sustentable conforme a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

La concertación tiene el propósito de impulsar la participación social en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, mediante procesos de promoción y planeación participativa, que permitan detectar las necesidades prioritarias de la ciudadanía.

El Ayuntamiento Municipal desarrollo acciones de consulta ciudadana y acercamiento con las personas, comités municipales e instancias promotoras del cambio asentadas en el territorio, mediante invitación directa, sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, audiencia y todos los procedimientos de la institución municipal que se enfoquen a la recepción de las propuestas ciudadanas que serán integradas al plan.

Así también, considera el análisis colectivo de la problemática social y posibles alternativas de solución con las personas y comités que hacen la demanda o planteamientos de promoción del desarrollo.

### **1.2 Formulación**

El diagnóstico realizado es con un enfoque de carácter participativo, basado en talleres de planeación participativa, información documental, entrevista con autoridades municipales y agrarias, comités municipales, responsables de diferentes instituciones que operan en la comunidad. Se analizaron los impactos en productividad, mercado, organización, generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la familia, y la sustentabilidad de los proyectos.

La información obtenida tanto documental, sesiones participativas y entrevistas fue procesada, sistematizada y analizada usando métodos de análisis exploratorios y descriptivos o explicativos.

Esperando como resultados las acciones necesarias a realizar para destrabar la problemática que padece la comunidad, como la integración de proyectos viables.

La formulación permite integrar las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del municipio, así como la correlación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010.

### **1.3 Validación, publicación y registro**

En Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en sesión de fecha 28 de noviembre del año en curso, valido el Plan Municipal de Desarrollo Sustentable para el Trienio 2008-2010, que dará a conocer a los habitantes del Municipio en asamblea general y el 5 de diciembre del2008 será remitido a la Cámara de Diputados, al Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su publicación y registrarlo ante la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

### **1.4. Ejecución**

**El presente Plan Municipal de Desarrollo Sustentable entrara en vigor a partir de que sea registrado en la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, y sea ejecutado en los años 2009-2010.**

### **1.5. Evaluación y Seguimiento.**

El seguimiento al presente Plan será permanente en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable y la evaluación de será trimestralmente.

## 2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### 2.1 Mensaje del Presidente o la Presidenta Municipal

#### **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

El Presidente Municipal, Los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, Autoridades Agrarias (Comunal y Ejidal), así como los diferentes Comités, órganos de seguridad; todos los que integramos la base en la estructura Social, económica y política de nuestra comunidad, hemos estado trabajando con los diferentes sectores de la población a través de las consultas y las demandas priorizadas en el seno del Consejo Municipal de desarrollo sustentable para la conformación del Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010.

El Diálogo enmarcado en este contexto, nos indica la riqueza en la diversidad de ideas, opiniones, sin embargo, la coincidencia en alcanzar el bienestar común es mucho mayor que las diferencias, pues ello da lugar a un esfuerzo coordinado entre Autoridades y Sociedad para elaborar un Plan de Desarrollo a considerar no sólo a corto y mediano sino también a largo plazo, con una perspectiva integral que de respuesta a las demandas y aspiraciones de nuestros conciudadanos y que será base del desarrollo Sustentable que habremos de promover de manera conjunta con la participación decidida y constante de nuestra sociedad.

Sabemos efectivamente que el presupuesto asignado a nuestro municipio resulta insuficiente para atender las múltiples demandas de la ciudadanía, por ello, es importante la priorización de obras, aunado a un esfuerzo intenso de gestoría ante el gobierno estatal y federal, así como la participación ciudadana para atender las principales demandas que habrá de verse reflejadas a favor del bien común.

Consideramos en este documento como una prioridad la justicia social, la gobernabilidad y la soberanía de nuestro municipio como punto de partida para la planeación y organización de la vida social, con lo cual aprovecharemos los recursos tanto naturales, humanos y económicos de nuestro municipio en beneficio de nuestros habitantes.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal autónomo, vigorizando al Ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Es nuestro compromiso llevar a la comunidad Justicia Social y el Desarrollo Sustentable que nuestro gobierno municipal y sociedad habremos de impulsar.

Así pues el gobierno municipal se orienta a conjuntar los esfuerzos y las demandas de manera que los objetivos, metas y estrategias de la Administración pública municipal manifiesten la participación democráticas de todos los sectores de nuestra sociedad

C. AMADOR MIGUEL GUTIERREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

Santo Domingo Tomaltepec Centro Oaxaca, Noviembre de 2008.

## 2.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal

### Legalidad.

Para ejercer un gobierno que fomente y vigile el cumplimiento irrestricto del estado de derecho otorgando certeza jurídica y seguridad

### Transparencia y Honestidad.

Para aspirar a un gobierno que favorezca el acceso a la información como garantía al derecho de todo ciudadano a saber lo que está pasando al interior de la administración municipal

### Participación social

Para que el gobierno Municipal garantice la participación ciudadana en el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.

### Visión y claridad del rumbo

Para que el Gobierno Municipal solucione la problemática a corto, mediano y largo plazo

### Sustentabilidad.

Que los recursos tanto humanos como naturales con que cuenta el municipio sean utilizados de manera eficiente, sin poner en riesgo los recursos a las próximas generaciones.

### Equidad.

El Gobierno Municipal reafirmara la participación tanto de hombres como de mujeres sin distinción de partidos políticos, religiosos o de alguna otra índole.

### Igualdad de género

El trato a las mujeres será privilegiada, para eliminar cualquier situación que atente a su integridad y evitar la violencia.

### Productividad

El Gobierno Municipal dará un fuerte impulso a las actividades agropecuarias como una estrategia del Desarrollo Comunitario.

### Seguridad Pública

Para que el Gobierno Municipal garantice la seguridad de todos los habitantes y sus bienes, así como la prevención de todo tipo de delitos.

### 2.3 Marco de referencia

El presente trabajo atiende la necesidad que tiene el **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable** del municipio de **Santo Domingo Tomaltepec**, de contar con elementos y herramientas útiles para la elaboración del Plan Municipal para el Desarrollo Sustentable.

El municipio de Santo Domingo Tomaltepec participa en el Programa de Alianza para el Campo 2008, en el Subprograma Soporte, con el tipo de apoyo Programas Especiales de Capacitación y Asistencia Técnica a Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Este programa es una respuesta del gobierno mexicano para fomentar el desarrollo de la población rural. La estrategia que se utiliza es inaugurar en la vida de la institución municipal un proceso de planeación participativa, plural e incluyente, que le de rumbo a las acciones del gobierno municipal. Para favorecer este proceso el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable se le canalice recursos para contratar a un profesional que coordine las acciones de planeación y organice a los actores para realizar ese trabajo. La planeación en el medio rural es un aspecto importante que se considera en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que fue aprobada el 8 de diciembre de 2001.

## FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados. El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.

La Planeación Municipal para el Desarrollo comunitario se sustenta en la nueva política de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) en que por primera vez se establece la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Art. 13-II) El Municipio es el elemento clave en el que se sustenta la estrategia descentralizadora de la actividad Estatal y de Desarrollo Regional. La participación Municipal es uno de los factores fundamentales para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos esenciales a la comunidad, así como la promoción del Desarrollo Rural Integral.

## LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el Desarrollo Rural Sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4o. del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Se considera de interés público el Desarrollo Rural Sustentable que incluye la Planeación y Organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, según lo previsto en el artículo 26 de la Constitución, para lo que el Estado tendrá la participación que determina el presente ordenamiento, llevando a cabo su regulación y fomento en el marco de las libertades ciudadanas y obligaciones

## 2.4 Diagnóstico

El presente diagnóstico se realizó en la comunidad de Santo Domingo Tomaltepec, perteneciente al distrito del Centro, engloba todas las características encontradas en los cinco Ejes Fundamentales que afectan al municipio.

### 2.4.1.- Eje Ambiental

#### 2.4.1.1.-Delimitación de territorio

##### Ubicación

##### Macrolocalización

El municipio de Santo Domingo Tomaltepec pertenece a la región de los Valles Centrales del Estado de Oaxaca, situado al oriente de la ciudad capital, su distancia aproximada es de 16 kilómetros (aprox. 20 minutos), sobre la carretera Internacional al Istmo de Tehuantepec. El acceso principal es por el municipio de Santa María El Tule (Carretera antigua al Tule).

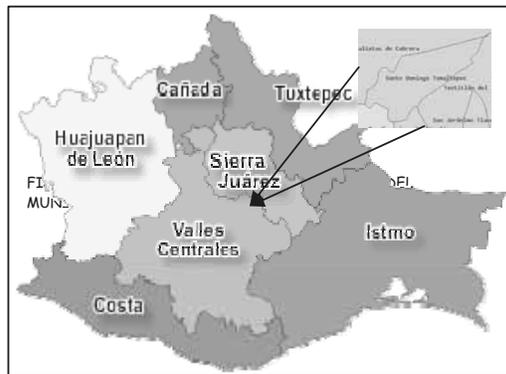
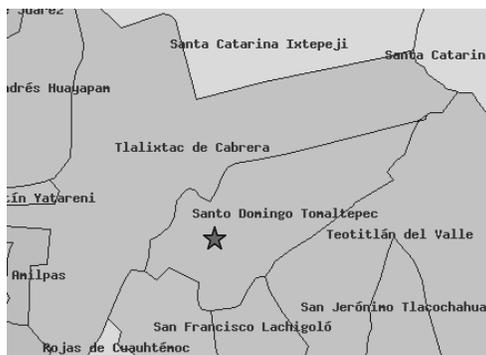


FIGURA 1.- CROQUIS DE MACROLOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC

se ubica a los 17 grados 4 minutos de Latitud Norte y 96 grados 37 minutos Longitud Oeste. con una altura aproximada de 1590 metros sobre el nivel del mar

##### Limites



El Territorio Municipal, comprende una superficie total de 49.7 Km cuadrados (INEGI 2000), colinda al Poniente con Tlaxiactac de Cabrera, al Sur con Santa Catalina de sena, Tlaxiactac de Cabrera, al Oriente con Teotitlán del Valle y Santiago Ixtaltepec y al Norte con Santa Catarina Ixtepeji.

FIGURA 2.- LIMITES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC

### Micro localización del Municipio de Santo Domingo Tomaltepec.

La zona urbana comprende aproximadamente el 9% de la superficie total Municipal.



FIGURA 3.- MICROLOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC

Existe un mancha urbana de 50 familias en la parte sureste, ubicada en la carretera a El Tule carecen de los servicios básicos.

**Extensión.-** El territorio municipal de Santo Domingo Tomaltepec, comprende una superficie total de 24.42 Km

#### **2.4.1.2.-Características generales del territorio**

**Fisiografía:** Santo Domingo se ubica en un territorio donde una porción conforma las planicies de los Valles Centrales y la otra localizada al norte del municipio que es un bosque, por lo que las gradientes altitudinales van desde 2950 msnm hasta 1580 msnm

**Clima** (T°, precipitaciones, evaporación, vientos, meteoros climáticos).

El clima del municipio es Semicálido - subhmedo, con una temperatura media anual de 20.7 grados centígrados, presencia de heladas blancas en los meses de Octubre a Enero y en raras ocasiones se presentan heladas negras. La precipitación pluvial media es de 746.6 mm, de Junio a Septiembre y las primeras lluvias a veces son en mayo.

#### **Recursos hidrológicos (Corrientes superficiales y subterráneos).**

**Hidrografía:** Al norte se localiza el Río Veinte (se introduce por el vecino municipio de Tlalixtac de Cabrera), atraviesa de norte a suroeste el municipio hasta llegar a la Presa la Mina, continuando el recorrido hasta llegar a la presa La Rosita. De ahí se une con otros arroyos convirtiéndose en el Río Zempoalatengo, sigue su cause pasando a un lado de la población para después desembocar en el Río Salado, (y fuera de los límites de Santo Domingo, desemboca en el Río Atoyac).

#### **Roca**

Se encuentran rocas ígneas o feldespatos

#### **Suelo**

Los suelos predominantes son: Litosol o suelo delgado se ubica en las partes altas característico de la zona boscosa, cambisol calcico apropiado para la agricultura.

**Vegetación:** En las planicies ubicadas al centro, sur y poniente del municipio por las condiciones del suelo plano los habitantes, esta zona la utilizan para cultivo, pero se observan huamuches, mezquites, botonchihuite, yaco o yagalán, nanche roja, pájaro bobo y pastizales nativos. A orillas de ríos y arroyos; carrizales, nanche roja, los sauces, chamizos para escoba de patio, carrizos y pastizales nativos. Al oriente en los cerros se encuentran jarillas, shishobo, romero, hierbas medicinales y pastizales naturales, matorrales de huisaches, uña de gato, garabato, pájaro bobo, maguey tobasiche, maguey coyote, nopales, pitayo, guaje shishobo, tunillo, romero para escobas de patio, flores silvestres: azucenas, girasoles y en los meses de octubre y noviembre flor de muerto, hierbas medicinales y

pastizales naturales. La asociación de pastizal con plantas semidesérticas y chaparral predominando el mezquite, guaje y el cazaguate.

La zona Boscosa localizadas al norte del municipio se encuentra Bosque de Coníferas con pinos y encinos con mezcla de matorrales, suelo desnudo y suelos de cultivo.

**Fauna:** En el Municipio se encuentra una gran diversidad de fauna silvestre entre los que sobresalen: venados, conejos, ardillas rojas, armadillos, comadreas, tlacuaches, tuzas, ratas de campo, zorrillos, pato mexicano en la temporada de invierno en la presa, zanates, pájaros brincadores, pájaro carpintero, zopilotes y otros. Reptiles como: lagartijas, culebras, anfibios y peces

**2.4.1.3.-Estado de los recursos; Agua (contaminación, disponibilidad, acciones para su conservación, etc) Flora y fauna, (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación etc).**



FIGURA 4.- BASURERO MUNICIPAL

Uno de los problemas es la basura, pero porque la basura? Hasta hoy la información mediática, provoca que los pobladores consuman productos que no lo requieren, significa que son productos chatarra, que vienen embasados en envases de plástico, caso concreto las diferentes presentación de yogurt, agua, leche, refrescos; entre los plásticos se consideran a los productos barcel, sabritas, entre otros; aunado a la falta de concientacion de la población por consumir productos naturales directamente del campo y no conservados, de utilizar bolsas de plástico para envasar cualquier producto, siendo este producto el que tarda mas de 5 años en degradarse, se imaginan el daño que estamos haciendo a nuestra ecología, y la falta de cultura

en la separación los desechos orgánicos e inorgánicos llevándolos al camión recolector de basura, para posteriormente depositarlos en el basurero municipal, en este sitio no se da tratamiento alguno a estos productos que son incinerados sin control, como se observa, es necesario instalar contenedores en lugares estratégicos de la comunidad y sensibilizar a los pobladores para que separaren la basura, además se propone la construcción de un relleno sanitario.

#### 2.4.1.4.-Patrón de asentamientos humanos.

El asentamiento humano se circunscribe en la zona centro del municipio, los servicios de agua potable, drenaje, luz eléctrica se encuentran disponibles. Actualmente en la parte Sureste del Municipio concretamente en el camino a el Tule existe un asentamiento humano de aproximadamente 50 familias, que aun no cuentan con los servicios de agua potable, drenaje, luz eléctrica.

#### 2.4.1.5.-Manejo y Tratamiento de residuos.

Las aguas negras corren por medio del drenaje sanitario para llegar finalmente a la planta tratadora con capacidad para 5000 habitantes, através del sistema de pantano artificial que consiste de las siguientes estructuras. Pretratamiento, Tratamiento Primario, Tratamiento Secundario. El tratamiento Primario esta compuesto de un canal de rejillas, canal desarenador y vertedor sutro en esta estructura se eliminan los materiales voluminosos como madera, trapos, botellas, arena, con la finalidad de que estos materiales no interfieran en el proceso del tratamiento. El tratamiento Primario esta integrado por un biodegestor de concreto armado en el cual se estabiliza la materia orgánica. Tratamiento Secundario es un sistema denominado en ingles "Wetland" y en español es conocido como "Pantanos Artificiales", el proceso consiste en pasar agua residual através de un medio con alta porosidad sobre el que se hace crecer diferentes especies vegetales acuáticas llamadas "tule" (plantas hidrofitas utilizan como nutrientes para su desarrollo y reproducción las sustancias orgánicas presentes en el suelo y/o agua) las que se aprovechan para remover carga orgánica, para continuar en el tanque de cloración, esta agua desemboca al cause del Río Zempoalatengo, para finalmente llegar al Río Salado, el volumen de entrada es de 7 litros/seg y de salida 5 litros7/seg. de agua, hasta la fecha trabaja normalmente pero es necesario su mantenimiento.



FIGURA 5.- PROCESO DE TRATAMIENTO DE AGUAS



FIGURA 6.-TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS (PLANTAS HIDROFITAS)

## 2.4.2 Eje Social

El eje social se basa en actores sociales, organizaciones sociales, económicas, políticas, e Infraestructura de los actores sociales.

### 2.4.2.1.-Actores sociales

La organización social del municipio esta basada en los usos y costumbres, las autoridades son elegidas bajo este sistema, tanto el Presidente municipal y cada integrante de su cabildo quienes duran tres años en el cargo, también se eligen comités para que administren los servicios de agua potable, drenaje sanitario, agua de riego, maquinaria, molino de nixtamal, granos secos y templo católico; duran por un periodo de un año, excepto este ultimo que atiende tres años

Los comités están integrados por las siguientes personas:

<b>COMITÉ DEL MOLINO MUNICIPAL:</b>	
<b>NOBRES</b>	<b>CARGO</b>
ROBERTO CANSECO CANSECO	PRESIDENTE
FORTINO REYES GARCIA	SECRETARIO
BENITO PEREZ MARTINEZ	TESORERO
ALEJANDRO LOPEZ MARTINEZ	VOCAL
BENITO MARTINEZ HERNANDEZ	VOCAL
RICARDO MOGUEL PEREZ	VOCAL
CESAR MIGUEL LOPEZ	VOCAL
ARTURO SOTO SOSA	VOCAL
ANDRES MIGUEL HERNANDEZ	VOCAL
ARON MARTINEZ GARCIA	VOCAL



FIGURA 7.- COMITÉ DEL MOLINO MUNICIPAL

<b>COMITÉ DEL AGUA POTABLE:</b>	
<b>NOBRES</b>	<b>CARGO</b>
REYNALDO GUADALUPE CANSECO MARTINEZ	PRESIDENTE
RENE MARTINEZ HERNANDEZ	SECRETARIO
ENRIQUE GARCIA MENESES	TESORERO
JESUS MARTINEZ LOPEZ	VOCAL
LEOBARDO BAUTISTA MARTINEZ	VOCAL
GERMAN GALVAN MARTINEZ	VOCAL
EDUARDO GONZALES	VOCAL
MELESIO GUTIERREZ MIGUEL	VOCAL



FIGURA 8.- COMITÉ DEL AGUA POTABLE:

**COMITÉ DE DRENAJE SANITARIO:  
NOBRES**

IGNACIO LOPEZ PEREZ

JOSE BENITO MARTINEZ MARTINEZ

PEDRO SALOMON MARTINEZ CORTES

**CARGO**

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO



FIGURA 9.- COMITÉ DE COMITÉ DE DRENAJE SANITARIO

**COMITÉ DE AGUA DE RIEGO:  
NOBRES**

ANGEL MARTINEZ LOPEZ

ANGEL MARTINEZ GALVAN

ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ

ESTEBAN MONTAÑO

ROGELIO BAUTISTA MARTINEZ

ROBERTO HERNANDEZ PEREZ

**CARGO**

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

PRIMER VOCAL

SEGUNDO VOCAL

TERCER VOCAL



FIGURA 10.- COMITÉ DE AGUA DE RIEGO

**COMITÉ DE MAQUINARIA:  
NOMBRES**

CRISPIN MARTINEZ GARCIA

ANTONIO MARTINEZ SANTIAGO

ERNESTO GARCIA ROJAS

FEDERICO MARTINEZ CONTRERAS

OCTAVIO HERNANDEZ MARTINEZ

NABOR GARCIA PEREZ

JUAN PACHECO PEREZ

**CARGO**

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

VOCAL

VOCAL

VOCAL

VOCAL



FIGURA 11.- COMITÉ DE MAQUINARIA

<b>COMITÉ DE SALUD:</b>	
<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>
LUIS MARTINEZ SANTIAGO	PRESIDENTE
FABIAN MARTINEZ PEREZ	SECRETARIO
MANUEL CORTES PEREZ	TESORERO
BENJAMIN MARTINEZ CANSECO	VOCAL
ALEJANDRO MARTINEZ HERNANDEZ	VOCAL
JORGE ALBERTO HERNANDEZ GUTIERREZ	VOCAL
JESUS MARTINEZ CANSECO	VOCAL
ADRIAN RAMIREZ MARTINEZ	VOCAL
MARIO MARTINEZ ROBLES	VOCAL
HECTOR RAMIREZ HERNANDEZ	VOCAL
<b>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES:</b>	
<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>
MANUEL GONZALES MARTINEZ	PRESIDENTE
JOSE CORTES MARTINEZ	TESORERO
JOSE LUIS HERNANDEZ MARTINEZ	SECRETARIO
CANDIDO ROBLES GONZALES	PDTE. DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
<b>COMISARIADO DE BIENES EJIDALES:</b>	
<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>
MARCELINO HERNANDEZ FAJARDO	PRESIDENTE
PABLO CANSECO GUTIERREZ	TESORERO
HUMBERTO JERONIMO BAUTISTA	SECRETARIO
JOSE DOMINGO AREVALO LOPEZ	CONSEJO DE VIGILANCIA
FELIX MIGUEL LOPEZ	PRIMER SECRETARIO
JOSE CANSECO MARTINEZ	SEGUNDO SECRETARIO
FELIX GARCIA AQUINO	SUPLENTE DEL PRIMER SECRETARIO
RODOLFO MARTINEZ MARTINEZ	SUPLENTE DEL SEGUNDO SECRETARIO
FELIPE PEREZ GUZMAN	SUPLENTE DEL PRESIDENTE
LAZARO CANSECO MARTINEZ	SUPLENTE DEL SECRETARIO
CANDIDO PACHECO MARTINEZ	SUPLENTE DEL TESORERO
<b>COMITÉ DE LA ESC. PRIM. RURAL BENITO JUAREZ.</b>	
<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>
MARIO CANSECO MARTINEZ	PRESIDENTE
GABINO HERNANDEZ LOPEZ	VICEPRESIDENTE
ENRIQUE BAUTISTA HERNANDEZ	SECRETARIO
MIGUEL PEREZ GALVAN	TESORERO
JORGE SILVA SANCHEZ	VOCAL
JOAQUIN AREVALO LOPEZ	VOCAL
MARIA LUZ CANSECO CANSECO	VOCAL

FLORENTINO MARCELO LOPEZ	VOCAL
JULIAN MARTINEZ GARCIA	VOCAL
<b>COMITÉ DE LA ESC. PRIM. "MARGARITA MAZA DE JUAREZ"</b>	
<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>
ABRAHAM MARTINEZ ROBLES	PRESIDENTE
FELIX VASQUEZ DIONISIO	VICEPRESIDENTE
JAVIER CRUZ GARCIA	SECRETARIO
HIPOLITO HERNANDEZ MARTINEZ	TESORERO
JOSE LOPEZ AMBROSIO	VOCAL
RAFAEL MIGUEL MARTINEZ	VOCAL
JAVIER GONZALES MARTINEZ	VOCAL
JULIO HERNANDEZ MARTINEZ	VOCAL
LUIS ALBERTO MARTINEZ HERNANDEZ	VOCAL
<b>COMITÉ DE LA ESC. PREESCOLAR "JOSE ANTONIO GAY":</b>	
<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>
MANUEL LOPEZ GARCIA	PRESIDENTE
ADRIAN MARTINEZ SANTIAGO	SECRETARIO
MARIANA MOGUEL MARTINEZ	SECRETARIA
MARIANA MIGUEL LOPEZ	TESORERA
NANCY RUIZ SANDOVAL	VOCAL
MANUEL ROJAS CRUZ	VOCAL
FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ	VOCAL
MARCELINO MARTINEZ LOPEZ	VOCAL
ELEAZAR PEREZ MARTINEZ	VOCAL
<b>DIF</b>	
<b>NOBRES</b>	<b>CARGO</b>
FLORIDA FERNANDEZ LOPES	PRESIDENTA
SABINA MARTINEZ MARTINEZ	SECRETARIA

#### 2.4.2.2.-Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc

Como se menciona anteriormente los actores sociales son los comités municipales, autoridades agrarias.

#### 2.4.2.3.-Presencia de instituciones en el municipio

En el Municipio convergen diferentes Instituciones entre las que se puede identificar al:

**Centro de Salud**, que brinda atención médica de primer nivel.

**Misiones culturales** dependientes del IIEPO que imparten talleres de danza, música, albañilería y agricultura.

SEDESOL



Esta presente por medio de los programas LICONSA. Beneficia a 40 madres de familias y 100 niños distribuyendo 160 litros diarios, a un precio de \$4.00/litro

FIGURA 12.- AUTORIDAD MUNICIPAL EN LICONSA

**El Programa Oportunidades.** Beneficia a 250 mujeres, que representa el 70% de la población femenina entre los 25-50 años de edad, reciben en promedio \$2325.00 bimestralmente, estos recursos son utilizados para la compra de útiles escolares, alimentación. Ropa, calzado, entre otros.

**Programa de Adultos Mayores (70 y mas)** agrupa a 70 personas de la tercera edad, que reciben \$1000.00/bimestre y el **Programas Sesenta y mas** reciben 60 personas de la tercera edad, despensas que contienen aceite, fríjol, sopa, atún, harina minsa entre otros.

#### 2.4.2.4.-Relación entre actores

Es muy poca o baja coordinación entre las instituciones Estatales y Federales con los diversos comités de la comunidad, excepto los Comités de Educación y Salud.

#### 2.4.2.5.-Expresiones de liderazgo

El líder es el Presidente Municipal máxima Autoridad en el Honorable Ayuntamiento Constitucional, responsable de representar al municipio ante las instancias Gubernamentales tanto Federales como estatales, en la propia Comunidad interviene en actos Políticos, Religiosos, Sociales, Agrarios, Cívicos y Administrativos.

#### 2.4.2.6.-Relaciones de poder

Como mencionamos anteriormente la Asamblea General es la máxima Autoridad en la Comunidad, pero en el caso específico de la impartición de justicia es función del Síndico Municipal, así como en asuntos agrarios interviene el Comisariado de Bienes Comunales y Ejidales.

#### 2.4.2.7.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

Ante la apatía de las personas para integrarse en grupos de trabajo u organizaciones formales, la tendencia de los comités es seguir prestando servicio a la Comunidad, por lo que es urgente organizar a los productores (as) en relación a la producción, en grupos de trabajo y posteriormente en Organizaciones legalmente constituidas con figuras jurídicas para acceder a los programas de gobierno estatal y federal, en el esquema del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. .

#### 2.4.2.8.-Tenencia de la tierra

En la Comunidad se identifican claramente 3 tipos de tenencia de tierra. Comunal, ejidal y propiedad privada, con la característica de pulverización de la tierra, la superficie de cada productor es menor a 5 hectáreas.

#### 2.4.2.9.-Infraestructura de servicios básicos, ligada a actores involucrados Infraestructura de salud



FIGURA 13. CENTRO DE SALUD

##### En Materia de Salud.

El servicio esta a cargo del centro de salud, dependiente de la Secretaria de Salud del Estado de Oaxaca, cubriendo el servicio la Doctora Maria del Carmen Pineda Aquino, así como dos médicos pasantes, la Enfermera Floriana Mendoza Aragón, por el tipo de atención corresponde al primer nivel, atiende aproximadamente a 1800 personas, por lo que las instalaciones con las que cuenta son insuficientes y es necesario la ampliación de la clínica de salud. .

#### Infraestructura educativa



FIGURA 14.- ESCUELA PRIMARIA

En las instalaciones de la Escuela Primaria cubren los dos turnos: en el turno matutino corresponde a la Escuela Primaria, “Benito Juárez” con clave: 20DPR1656N, tiene una población de 190 alumnos. El índice de reprobados va de un 10 a 15 %, en general. y en el turno vespertino se encuentra la Escuela Primaria, “Margarita Maza de Juárez” con clave: 20DPR3019C. Tiene una población de 60 alumnos. El índice de reprobados va de un 10 a 15 %, en general.

En Educación Preescolar se cuenta con el Jardín de Niños “Jose Antonio Gay. que atiende a 60 alumnos.

Como se menciona esta Escuela Primaria funciona en dos turnos, en el turno matutino se requiere el techado del patio cívico y de la cancha de juego, debido a que los niños les afecta la radiación solar y requieren protección para realizar sus actividades.

#### **2.4.2.10.-Infraestructura de electrificación, ligada a actores involucrados, (cobertura, organización del comité y necesidades)**

En el Municipio no se encuentra conformado el comité de electrificación cuya función la realiza la Presidencia Municipal Directamente. El polígono del Centro de la población cuenta con todos los servicios públicos, pero el asentamiento humano de 100 familias que se encuentra ubicada al noreste y en la parte sureste del municipio no cuenta con los servicios de agua potable, electricidad y drenaje.

#### **2.4.2.11.-Infraestructura de agua potable y saneamiento (cobertura, organización de los comités y necesidades).**

En el Municipio se encuentra integrado el comité de agua potable cuya función es la de garantizar el suministro de este vital líquido a la población. El polígono del Centro de la población cuenta con todos los servicios públicos, pero el asentamiento humano de 100 familias que se encuentra ubicada al noreste y en la parte sureste del municipio no cuenta con los servicios de agua potable, electricidad y drenaje.

En materia de drenaje se cuenta con red de drenaje sanitario en un 80%, pero falta la red de drenaje pluvial, para evitar que en temporadas de lluvias las aguas negras salgan de su cause.

### 2.4.3.-. EJE ECONÓMICO.

El eje económico se refiere a las actividades que realizamos para obtener ingresos económicos y al análisis de las actividades productivas (Sistemas de Producción, Población Económicamente Activa, Efectos Sociales de Migración, Mercado, Mercado de Mano de Obra, de Bienes y de Servicio, Estructura Agraria).

#### 2.4.3.1.-Sistemas de producción.

- Agrícola.

Producción agrícola, pecuaria, acuícola

En cuanto a las actividades agropecuarias del municipio, las de mayor importancia se muestran en el siguiente cuadro, de acuerdo a los datos obtenidos en entrevistas directas.

**CUADRO 1- ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PREDOMINANTES**

ACTIVIDAD	PRODUCTO	RANGO	
		POR SECTOR	POR ACTIVIDAD
AGRICOLA	MAIZ Y FRIJOL	1°	1°
	HORTALIZAS (tomate, chile, calabacita, tomate de cáscara)	2°	
	ALFALFA	3°	
GANADERA	ESPECIES MENORES (OVICAPRINOS, PORCINOS Y AVES)	1°	2°
	FORESTALES	BOŚQUE (MADERA)	1°

La superficie total del municipio es de 4 970 has de acuerdo a Resolución Presidencial de 1942, 2932 has corresponde a uso forestal, 994 has son de uso agrícola, 596 has son de uso pecuario y 448 has son de uso urbano.

En el aspecto agrícola los cultivos mas importantes son; maíz, frijol, hortalizas y alfalfa

**CUADRO 2 PRINCIPALES CULTIVOS EN EL MUNICIPIO**

CULTIVOS	C. AGRICOLA	SUPERFICIE SEMBRADA	REND TON/HA	PRODUCCION
MAIZ GRANO	PRIMAVERA-VERANO	310	1	310 ton
MAIZ-FRIJOL	PRIMAVERA-VERANO	30	1 Ton/ha maiz y 250 Kg/ha frijol	30 ton maiz y 7.5 ton frijol
ALFALFA	OTOÑO-INVIERNO	5	40/ton/ha	200 ton
HORTALIZAS	OTOÑO-INVIERNO	2	30ton/ha	60 ton jitomate

El sistema de producción predominante está compuesto por cultivos básicos; además de animales de tiro y carga (bueyes y asnos) y animales de traspatio (caprinos, ovinos y aves); con uso de mano de obra familiar. Las entradas principales a este sistema lo constituyen algunas arvenses y rastrojo de maíz, forrajes que se agregan a los obtenidos dentro del mismo sistema. el subsistema pecuario proporciona carne y huevos para la alimentación de la familia y apoya al subsistema agrícola

aportando la tracción animal para el laboreo de los suelos, así como el estiércol para el abonado de los terrenos. Las principales salidas son cabras, borregos y aves, así como la venta de la yunta cuando los animales son viejos o no se cuenta con forraje suficiente para alimentarlos durante la época seca.

El cultivo de maíz

El Maíz se considera grano básico al ser el alimento de la población rural, así se tiene que el consumo per cápita es de 220 Kg, el consumo total de la población es de 440 toneladas, la producción de 340 toneladas, existiendo un déficit de 100 toneladas, cifra alarmante para esta Comunidad, de acuerdo con entrevistas directas con los productores se delinea el paquete tecnológico y costos del cultivo e ingresos, lo que se presenta a continuación.

### **PAQUETE TECNOLÓGICO DEL CULTIVO DE MAIZ DE TEMPORAL**

El cultivo del maíz es uno de los más diversificados en el mundo y ocupado tanto para la alimentación humana como en la alimentación de animales de todo tipo desde aves hasta vacunos de carne o leche se encuentra a nivel mundial después del trigo y el arroz que cobra gran importancia en la alimentación tanto humana como animal. Incluso se ha cultivado desde antiguas culturas centroamericanas es conocido el uso que le dieron los mayas a terrenos boscosos que transformaron en cultivables para sembrar maíz que era su principal fuente de alimentación.

**Actividades:**

#### **Preparación del suelo:**

En los primeros estados de desarrollo el maíz es muy sensible a la falta de agua en el sistema suelo, su desarrollo en las primeras etapas dependen de esto, una deficiente preparación de suelo lograría que las semillas (granos) que quedan sobre la superficie no germinen es de suma importancia que al momento de la siembra el suelo donde se establecerá el cultivo debe estar bien mullido y con una correcta micro nivelación para evitar problemas de drenaje debido a la necesidad de agua que tiene.

#### **Barbecho y rastreo:**

Las primeras labores a realizar siempre serán el barbecho y rastreo esta actividad se realiza con tractor agrícola

#### **Semilla**

Se utiliza la semilla de maíz criolla bolita blanco

#### **Cantidad de semilla**

20 Kg de semilla de maíz criollo bolita blanco/ha.

#### **Densidad de siembra**

Generalmente se utiliza la yunta para la siembra por lo que la separación entre surcos es de 60 cms. y entre planta-planta de 40 ms. lo que un total de 415000 plantas /ha.

#### **Siembra**

Se realiza en los meses de mayo a junio al iniciar el periodo de lluvias

#### **Control de plagas y enfermedades**

No se realiza

#### **Fertilización**

Utilizan 2 bultos de sulfato de amonio en el mismo día de la aplican la primera labor o limpia.. Por lo que utilizan 41 Kg de nitrógeno/ha

#### **Prácticas culturales**

Primera limpia o deshierbe se realiza con yunta, con el propósito de arrimar tierra a la planta y darle sostén además de controlar las malezas, además de la aplicación del fertilizante.

Levante de la milpa. Se efectúa simultáneamente paralela a la primera limpia

Segunda limpia u Orejera. Se realiza con yunta con el fin de arrimar tierra a la planta y combate a las malezas generalmente esta actividad ocurre antes del espigamiento de la milpa.

### Cosecha

Inicia con el zacateo, continua con la pizca y acarreo y por ultimo el desgrane del maíz

Asimismo se realizo un análisis de los costos de producción, como se muestra en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	U.M	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
I. PREPARACION DEL TERRENO				
BARBECHO	MAQUILA	1	800	800
RASTREO	MAQUILA	2	500	1000
II.- SIEMBRA				0
ADQUISICION DE SEMILLA	KG.	20	5	100
SIEMBRA	YUNTA	1	300	300
	JORNALES	2	120	240
II.- FERTILIZACION				0
SULFATO DE AMONIO	BULTOS	2	250	500
IV.- LABORES CULTURALES				
PRIMERA LABOR (OREJERA)	YUNTA	1	550	550
	JOR	2	120	240
	JOR	3	120	360
FERTILIZACION	JOR	3	120	360
SEGUNDA LABOR	YUNTA	1	300	300
	JOR	2	120	240
V.- COSECHA				
ZACATEO	JOR	8	120	960
PIZCA Y ACARREO	JOR	10	120	1200
	VIAJES	1	300	300
DESGRANE	MAQUILA	1	250	250
<b>TOTAL EGRESOS</b>				7700
KG. DE MAIZ COSECHADOS				800
INGESO POR VENTA DE MAIZ	KG	1000	3.5	3500
<b>TOTAL INGRESOS</b>				2800
<b>BALANCE</b>				-4200



El balance de la actividad de maíz es negativa, por lo que se continuó el análisis con la producción de traspatio, como complemento a las actividades del campo.

Ante esta situación tan agravante es necesario que se dote de infraestructura al campo, en este sentido se propone primero instalar un modulo de 400 has con tecnología validada por el INIFAP, a la par incorporar al sistema de riego esta superficie y como segundo paso es la capacitación de los productores en la tecnología de riego y se requiere la organización.

En el aspecto hortícola la producción de jitomate se viene desarrollando a cielo abierto, es decir sin algún control de humedad y temperatura, por lo que la producción de este producción apenas alcanza las 30 ton/ha. Parece que si cuenta con el sistema de riego tendría que transformarse en ser mas eficiente?. La respuesta es muy sencilla actualmente el gobierno federal y estatal están impulsando estos productos bajo ambiente controlado es decir en invernadero, donde seguramente obtendrán dos cosechas, y los ingresos de los productores se incrementara

### **Traspatio**

En los hogares de los pobladores no puede faltar el traspatio parece mantenerse como respuesta a condiciones de escasez y/o baja calidad de recursos como tierra, capital y mano de obra. la diversidad de especies y productos que en él se encuentran constituye una estrategia para eficientar el uso de los recursos disponibles. El tamaño de los solares es sumamente variado, observándose superficies mínimas de 100 m<sup>2</sup> y máximas de 600 m<sup>2</sup>, a pesar de lo reducido del tamaño, la composición vegetal es diversa en especies como yerbabuena y cilantro son esenciales; hortalizas como chayote, chile, tomate y col son parte fundamental de la alimentación familiar; flores como rosas, cuya venta es ocasional, representan un componente más del ingreso familiar, en algunos casos en el mismo traspatio se destina una proporción de la superficie al cultivo de la milpa.; respecto al componente animal del traspatio, éste se conforma principalmente por aves (pollos, gallinas y guajolotes) en parvadas que no sobrepasan las 10 unidades, las condiciones ambientales y la falta de prácticas sanitarias propician fuertes epidemias que cíclicamente merman la población; sin embargo, la actividad prevalece en el Municipio, la alimentación es a base de desperdicios domésticos y maíz en grano, generalmente del cultivado por la familia, aunque en ocasiones es insuficiente y se recurre a la compra local, el grano para completar su alimentación. Las familias mantienen libres a las aves en el solar y sólo en algunos casos se cuenta con gallineros rústicos para las ponedoras. En relación con otras especies animales, sólo en pocos casos se cuenta con 1 ó 2 cerdos o bien 1 a 3 cabras u ovejas, cuya alimentación se basa en el maíz o desperdicios domésticos en los primeros meses y el consumo de forraje natural (de corte o pastoreo en áreas diversas) en los segundos. Las aves representan principalmente una fuente de alimentos (huevo y carne) para la familia, mientras que las otras especies constituyen un mecanismo de ahorro y una fuente de ingresos para hacer frente a problemas económicos coyunturales, por otra parte la mayoría de los productores cuentan con animales de carga, principalmente asnal, mulares, y excepcionalmente bovinos de trabajo como yuntas, las cuales en ocasiones se rentan y representan una fuente de ingresos complementaria.



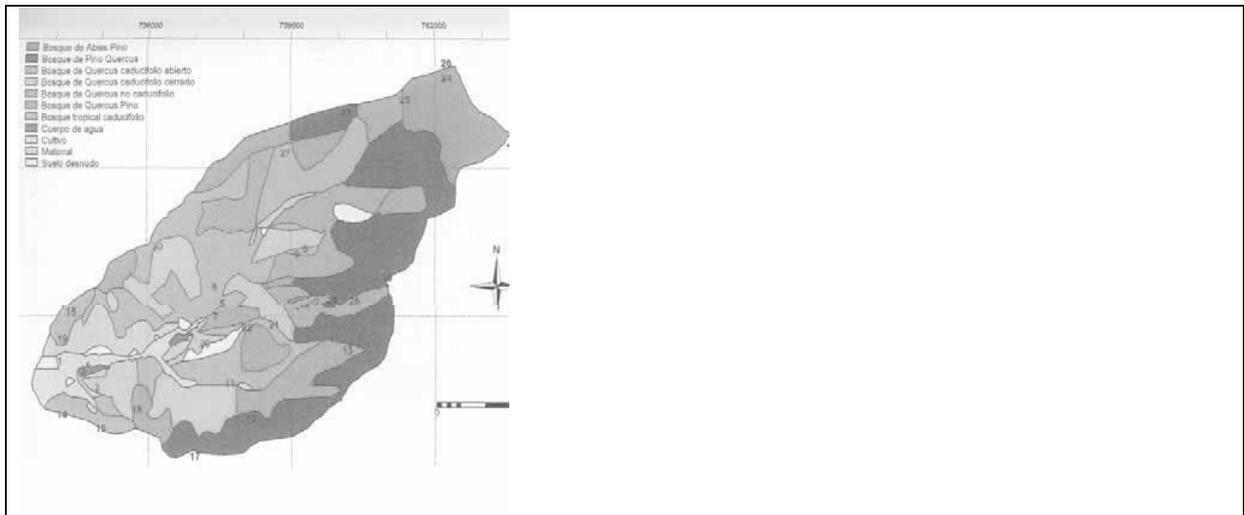
FIGURA .15 TERRENOS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA

- Forestal.

La superficie con vocación forestal son 2932 ha, en la se puede encontrar especies de pino y encino, como se muestra en la siguiente figura, cerca de 400 has se encuentran con problemas de erosión, debido al manejo y falta de control de la leña, insumo que es utilizado para la fabricación de pan.

FIGURA 16.- Distribución de la vegetación y uso del suelo

FIGURA 16.- Distribución de la vegetación y uso del suelo



- Acuícolas y pesca.  
Desafortunadamente en este Municipio no se cuenta con estanques piscícolas.

#### 2.4.3.2.-Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).

El sistema producto más importante es de cultivos básicos y en especial el Maíz, pero no esta constituido formalmente, solo de hecho.

Como se menciona anteriormente el maíz es el principal cultivo en el municipio, su análisis indica que la producción que obtienen es para autoconsumo, únicamente llegan al primer eslabón de la cadena, que es la producción primaria.

#### 2.4.3.3.-Otras actividades económicas.

- Industria y transformación.

En la comunidad se encuentra una agroindustria procesadora de productos carnicol cuyo producto final es el Cebo, la producción es de 20 toneladas por mes, generando empleos en 6 familias directamente e indirectamente beneficia a 150 personas que intervienen en la cadena productiva la venta de este producto la realizan en las empresas de aves de la Ciudad de Tehuacan.

- Minería.

En este municipio no existen yacimientos minerales

- Artesanías.

Se pueden observar pequeños talleres artesanales de diferentes actividades en los que predominan la mujeres, quienes se autoemplean para obtener ingresos extras para el sustento de sus familias.

CUADRO 3- ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL SECTOR SECUNDARIO

ACTIVIDAD	PRODUCTO	RANGO DE IMPORTANCIA	SECTOR
TALLERES	TALABARTERIA	2	MASCULINO-FEMENINO

	PANADERIA	1	MASCULINO- FEMENINO
--	-----------	---	------------------------

**La actividad de la panadería** a base de hornos rústicos esta en decadencia, es decir los grandes empresarios son lo que han superado la crisis al estar integrados, entre los que podemos mencionar al Pan Santo Domingo que también comercializa mole y chocolate, Pan Elvirita otra empresa integrada; La mayoría de las panaderías (33) (90%) son menudistas y están en el mercado con la ley de la oferta y la demanda, ante este panorama es necesario y urgente agruparse para realizar compras compactas de los insumos, lograr disminuir los costos, para ofertar un producto de calidad a bajo precio.

A continuación se describe brevemente el proceso de producción:

- Todos los ingredientes son pesados y colocados en una mesa. Harina y agua son añadidos para producir la masa. Luego, esta masa es fermentada por unas horas para permitir la activación del almidón y el hinchamiento de la masa. Este periodo de fermentación es conocido como “tiempo de reposo o descanso”.
- La masa es retornada donde el resto de harina y agua son añadidos, junto con la materia grasa, margarina, azúcar, leche, sal y/o huevos. Los ingredientes deben ser mezclados y esparcidos equitativamente en la masa para formar el gluten (producto elástico de la proteína, que queda cuando el almidón ha sido separado de la masa por lavado)
- Luego la masa es dividida y redondeada, y es inmediatamente probada. Las piezas de masa pasan a través del moldeador, que contiene una serie de rodillos que quitarán a la masa todo exceso de gas y aire. Las piezas de masa son formadas dentro de un molde cilíndrico o de barra (pan de molde) y colocados en recipientes.
- Los recipientes son llevados al horno para que la masa sea horneada. Esta es la parte más importante del proceso de producción. La temperatura del horno transformará a la masa en un producto ligero, agradable y apetecible.
- Cuando el pan es retirado del horno, debe ser enfriado, antes que sean cortados y empaquetados.

Los ingredientes a utilizar son: Harina, Margarina, Azúcar, leche, Sal, Levadura, Huevos y Agua, lo que arroja en promedio un costo de 300 pesos.

El otro insumo importante es la leña que es utilizado para el cocimiento del pan a través del horno cuyo importe es de \$ 75.00

El personal que se autoemplea por cada cocida de pan son alrededor de 3 personas, que trabajan de 7 de la mañana a 7 de la noche, con ingreso diario de 100 pesos. El total de egresos es de aproximadamente de \$ 750.00

La fabricación de las diferentes piezas de pan son alrededor de 400 piezas a precio de venta en el mercado de \$1.50/pieza, siendo los ingresos de \$600.00

Nuevamente en este análisis de costos la fabricación de pan es una actividad no rentable, por lo que se indico anteriormente solo las empresas que integradas están pasando la crisis, no así las pequeñas empresas artesanales, ante este panorama es necesario organizarlas, transformar su sistema de producción a uno mas competitivo, porque el precio al consumidor es en ultima instancia la clave para sobrevivir ante esta crisis que enfrentamos.

La talabartería tuvo auge en la década de los 80's Santo Domingo era reconocido por esta actividad, pero que sucede actualmente? Con la apertura de la frontera a productos extranjeros principalmente de China, que son de muy calidad pero a precios bajos ( \$ 30-40.00/cartera), se ha apoderado del mercado y desplazado a esta actividad artesanal; que podemos hacer? Solo con la promoción de esta actividad a nivel nacional e internacional se podrá reactivar, es necesario el apoyo del Gobierno Estatal y Federal en forma urgente. También se llevarán a cabo ferias del pan y la talabartería

#### 2.4.3.4.-Mercado de;

- Mano de obra.

La mano de obra en la Comunidad se encuentra disponible en los meses en que no hay actividades en el campo, de Noviembre a mayo, aunque algunos combinan sus actividades con la panadería, otros se emplean como peones, albañiles, en el corte de leña y en el caso de las mujeres se emplean como trabajadoras domésticas, y en la fabricación de pan.

- Bienes y Servicios.

Este sector básicamente se concentra en el comercio de bienes y servicios, en el siguiente cuadro se muestran las principales ramas económicas de este sector en el municipio.

CUADRO 4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR TERCIARIO

ACTIVIDAD	PRESENCIA
COMERCIO (VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ABARROTES, MUEBLES Y OTROS)	MERCADO LOCAL
SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN (CAMIONETAS DE CARGA Y SERVICIO DE TAXIS, SUBURBAN Y AUTOBUS)	TELEFONIA E INTERNET CONEXIÓN EXTERNA A TRAVÉS DE RADIO DE BANDA CIVIL CON LA SEPROCI, MINISTERIO PÚBLICO.
SERVICIOS FINANCIEROS	CAJA POPULAR "NUESTRA CAJA" CAJA POPULAR "SICREA" CAJA POPULAR "UNION"
SERVICIOS DE SALUD	DIEZ MÉDICOS PROFESIONALES UNA FARMACIA
SERVICIO DE RESTAURANT	UNA FONDA DOS PIZZERIAS TRES PASTELERIAS
OTROS SERVICIOS	TRES ZAPATERIAS DOS COHETERIAS ESTETICA SERVICIO DE CINCO MOLINOS COMUNITARIOS DE GRANOS, CHILE, NIXTMAL, CHOCOLATE.

- Capitales (incluir las remesas).

Se estima que aproximadamente en promedio 300 personas considerados ciudadanos, se encuentran en los Estados Unidos de Norteamérica, cada persona envía mensualmente en promedio 400 dólares mensuales, lo que arroja un total de 120 000 dólares por mes, convertidos en pesos mexicanos tenemos 1 200 000 recibidos mensualmente, pero debido a la crisis por la atraviesa el vecino país esta cantidad se ha reducido en 50% hasta el mes de junio.

#### 2.4.3.5.-Población económicamente activa

La población de 15 años y más económicamente activa (PEA) del municipio asciende a 980 personas, 99 % se consideran ocupadas o realizando alguna actividad productiva, mientras que el 1 % por ciento se encontraban desocupadas (personas que buscaron emplearse o realizan algún tipo de actividad económica y no lo consiguieron).

CUADRO 5.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

Sector de ocupación	Municipal (%)	Estatad (%)	Nacional (%)
Sector primario (actividades agropecuarias)	33.6	41.10	20.37
Sector secundario (manufacturas, artesanías, talleres)	39,5	19.36	27.29
Sector terciario (restaurantes, tiendas, servicios personales y profesionales)	26.9	37.51	52.34

Podemos observar que a nivel nacional el empleo se concentra en actividades relacionadas con la prestación de servicios, a nivel estatal se concentran en el sector primario y en el ámbito municipal cerca del 40% de la población se emplea en el sector secundario, 34% se dedica a las actividades del sector primario.

#### 2.4.3.6.-Ventajas Competitivas del municipio.

La principal ventaja del Municipio es la cercanía con el Mercado de la ciudad de Oaxaca  
 La superficie de temporal que puede ser susceptible de incorporarse al riego, para la producción de cultivos básicos.  
 La incorporación de invernaderos para la producción de hortalizas para el consumo local y de la ciudad de Oaxaca.

La otra ventaja es la participación activa tanto de hombres como mujeres en todas las actividades que se realizan.

#### 2.4.3.7. Infraestructura productiva del Municipio.

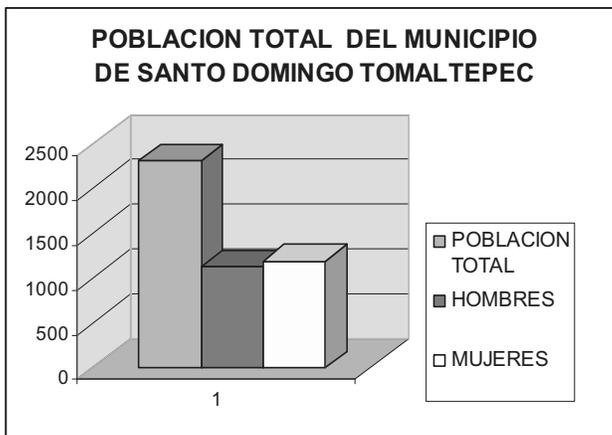
El municipio cuenta con dos represas para almacenamiento de agua, sirve principalmente para evitar que los mantos freáticos de los suelos disminuyan considerablemente en época de estiaje, el otro uso que se le da es para proporcionar riegos de auxilio a los cultivos de maíz en situaciones de severa sequía,

#### 2.4.4.-EJE HUMANO.

El eje humano es un importante indicador de lo que como personas somos, tenemos y sentimos (muestra datos demográficos, Indicadores de Bienestar, Índices de Marginación).

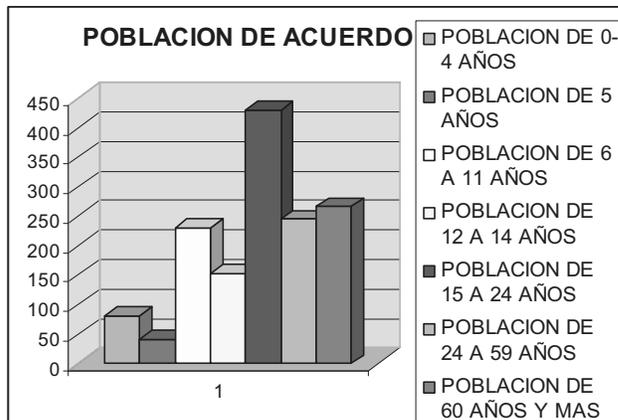
##### 2.4.4.1.-Datos demográficos

Población total



De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, la población total es de **2303 personas**, siendo 1117 hombres (48.5 %) y 1186 mujeres (51.5 %)

FIGURA 17.- POBLACIÓN TOTAL Y % DE HOMBRES Y MUJERES



Distribución por edades.

Datos obtenidos por INEGI en el 2005 indican que Santo Domingo Tomaltepec es joven, al concentrar más del 50% entre 0-24 años de edad.

#### Tasa de crecimiento

La población del Municipio presenta una variación en el crecimiento, del periodo 1990-1995 esta es del 2.3 % , en cambio de 1995 al 2000 alcanza 1.3% y lo mas drástico se presenta en el periodo 2000-2005 al disminuir 3.6% si se compara 1990 y 2005 la población es similar, pero la realidad indica el fenómeno migratorio prevaleciente (Cuadro 5).

CUADRO 6.- POBLACION TOTAL DE 1990-2005 EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC								
Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie (km <sup>2</sup> )	DMU* (hab/ha)
1990	1995	2000	2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005		
2 353	2 679	2 834	2 303	2.3	1.3	-3.6	31	16.3

#### Patrón y efectos de migración

El municipio de Santo Domingo Tomaltepec en el periodo de 1980 – 1990 tuvo cambios moderados en su estructura productiva, el sector gobierno tuvo un aumento del 2%, el sector agrícola una disminución del 65% al 47%, la industria manufacturera aumento del 23% al 45%, el sector del comercio se mantuvo constante en 7%, y el sector servicios aumento del 3% al 5%; En el periodo de 1990-2000 el municipio manifestó cambios moderados en su estructura productiva, teniendo un aumento en el sector gobierno del 2% al 3%, el sector agrícola disminuye del 47.8% al 33%, la industria manufacturera aumenta del 35% al 39%, el sector comercio aumento del 7% al 15%, y el sector servicios se mantuvo constante en 5%.

Por otra parte la urbanización permitió una modificación en la estructura económica a favor de las actividades no agrícolas, donde existe una industria artesanal. En el proceso de urbanización del Municipio se da una transición de rural a urbano y en cierta forma se involucra la pobreza rural transferida a la ciudad, de igual modo con la migración campo ciudad.

#### 2.4.4.2.-Telecomunicaciones.

No existen radiodifusoras en el municipio. Se capta las señales de radio de la Capital del estado de Frecuencia Modulada. En lo que respecta a la televisión se capta todos los canales de televisión. Además se cuenta con servicio de telefonía domiciliaria, y caseta pública. En el Municipio existen servicios de renta de computadoras con servicio de Internet, esto es una gran ventaja para el intercambio de comunicación, y el servicio postal es otorgado por carteros de SEPOMEX

#### 2.4.4.3.-Caminos y carreteras.

##### Redes de comunicación

La vía de comunicación corta y más importante para comunicarse con la ciudad de Oaxaca es la carretera pavimentada que tiene acceso por el vecino municipio de Santa María el Tule, pero se encuentra actualmente con “baches”, por lo que el tránsito es muy lento, por falta de mantenimiento.



FIGURA 19 Y 20.- VIAS DE ACCESO AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC



El segundo camino largo en importancia es por el Fraccionamiento habitacional el Retiro perteneciente también a Santa María el Tule.

**Transporte:** Para llegar al Municipio desde la ciudad de Oaxaca existen servicios de transporte brindados por dos compañías diferentes: Valle del Norte y el servicio de Taxis que otorgan servicio durante todo el día.

#### 2.4.4.4.-Abasto rural.

En este rubro existen más de 10 misceláneas donde venden productos de primera necesidad, pero la mayoría de la población realiza sus compras de productos básicos, frutas, legumbres y otros en la Ciudad de Oaxaca, en las grandes tiendas o en su efecto en la Central de Abastos.

#### 2.4.4.5.-Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas (Agua potable, drenaje, energía eléctrica, piso de tierra, con radio, tv. y SKY)

Las viviendas están construidas de diversos materiales, cerca de la mitad cuentan con piso de tierra, y cerca de la tercera parte no cuenta con el servicio de drenaje y servicio sanitario, la mayoría de las viviendas cuentan con servicio de radio y televisión y cerca del 1% cuenta con servicio de SKY

#### 2.4.4.6.-Salud (Morbilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades, crónicas o agudas, calidad del Servicio).



FIGURA 21. ATENCION A PACIENTES C.S.

El Centro de Salud atiende a 1816 habitantes representa el 96.6% de la población, 3.4 % es atendido por el IMSS, ISSTE y Otras instituciones.

De acuerdo al diagnóstico de salud 2005 del Centro de Salud. La componente médica de los servicios otorgados son: consulta general, planificación familiar, salud perinatal, salud de la mujer; vacunación universal, IRAS, nutrición, diabetes mellitas, saneamiento básico entre otros.; las enfermedades que recurrentemente se atienden son las infecciones respiratorias agudas, diabetes mellitas, hipertensión arterial, enfermedad diarreica, alcoholismo, gastritis, tabaquismo; la principal problemática es el incremento de enfermedades como el alcoholismo, tabaquismo,

drogadicción, escasez de medicamentos y una ambulancia para el traslado de personas enfermas o accidentadas al Hospital Civil o algún otro Sanatorio para su atención inmediata.

En la Comunidad se realizan diversas campañas como es la Semana Nacional de Vacunación, Semana de Salud Bucal, Esterilización de perros, entre otros.



FIGURA 22 Y 23. SEMANA NACIONAL DE VACUNACIÓN



FIGURA 24.- ESTERILIZACIÓN DE PERROS CALLEJEROS

#### 2.4.4.7.-Educación (Grado de alfabetismo y Analfabetismo, calidad del servicio)

En el municipio existen 1,971 personas con 15 o más años, 10.6% son analfabetas. Esta cifra casi esta a la par a nivel nacional la población analfabeta representa el 10.22%. a nivel estatal el analfabetismo es mayor con el 20.27%.

#### 2.4.4.8.-Aspectos de capacitación; Necesidades de capacitación Desarrollo de capacidades.

En este punto es de suma importancia involucrar a los beneficiarios de cada proyecto productivo para que realmente desarrollen sus capacidades y sean competentes en la actividad que estén llevando a cabo, deberá ser una capacitación de calidad, con técnicos que cuenten con experiencia profesional y no improvisados.

#### 2.4.4.9.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano

##### **Marginación:**

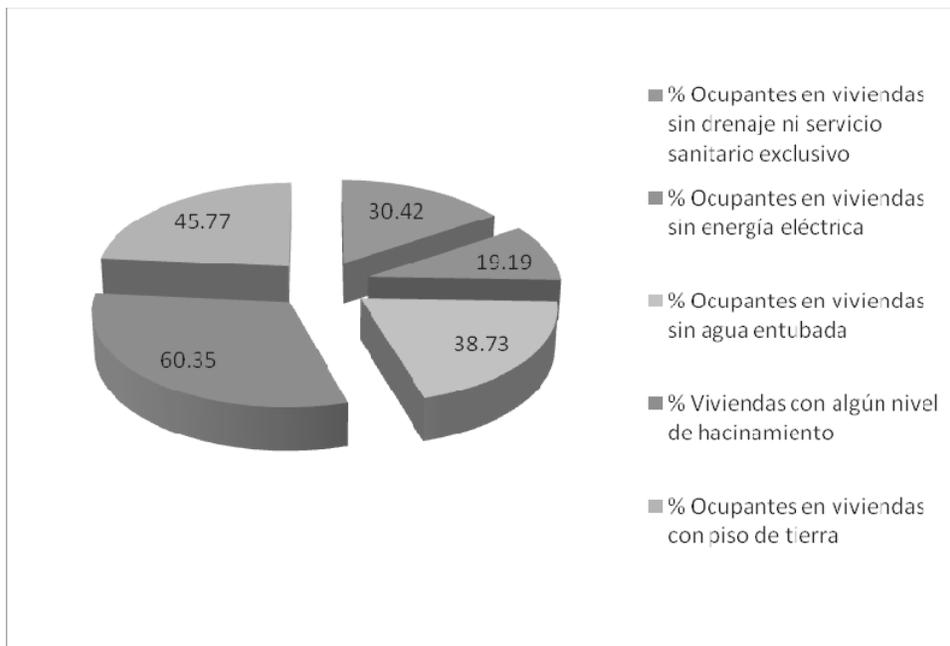
La marginación en el estado de Oaxaca, ya es añeja, habiendo influido una serie de factores para que se generara, todos ellos concatenados, geográficos, políticos, económicos y sociales; en el primer caso es menester de tomar en cuenta la accidentada orografía que ha dificultado la comunicación vía terrestre, principalmente, suelos inadecuados para la agricultura y la fuerte erosión; en el segundo, el que no consideró la federación la asignación de mayores recursos para cimentar la infraestructura, fundamentalmente caminera, de salud, educación y bienestar, relegando siempre a la entidad en un segundo o último plano.

El grado de marginación permite medir las condiciones de vida en un municipio a partir de la existencia de servicios como agua, electricidad y drenaje en las viviendas. Adicionalmente, este

indicador toma en cuenta si la población está dispersa en localidades menores a 5 mil habitantes, así como el nivel educativo y los ingresos medidos en salarios mínimos. En el caso de Santo Domingo Tomaltepec es de 0.30

El Índice de Desarrollo Humano sirve para medir las posibilidades que tiene una población de lograr una vida larga y saludable, con educación y con ingresos suficientes para atender las necesidades diarias. En cuanto al ingreso, como ocurre en la inmensa mayoría de los municipios indígenas del país, las familias en los Valles Centrales alcanzan ingresos que están muy por debajo de lo que se requiere para cubrir las necesidades básicas.

**Figura 25.- INDICADORES BASICOS DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO.**



**CUADRO 7.- PRINCIPALES INDICADORES DE DESARROLLO.**

Índice de marginación	0.30
-----------------------	------

Índice de desarrollo social	86.58
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.734

#### 2.4.4.10.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

La mujer juega un papel fundamental en el Desarrollo Económico, Social de la familia al asumir el rol de Jefa de familia, debido a que su Esposo es migrante, este fenómeno se observa en 40% de las mujeres, en el aspecto social se puede mencionar que es la que participa en los diferentes comités y asiste a los tequios comunitarios

#### 2.4.4.11.-Religión

La religión prevaeciente es la Católica, prueba de ello es que las festividades es en Honor al Santo Patrono “Santo Domingo de Guzmán”.

#### 2.4.4.12.-Valores

Los valores son actitudes que como personas obtenemos de la educación y comportamiento de nuestros padres, son ideas y acciones que rigen nuestra conducta, anteriormente los valores eran más arraigados a nuestra cultura y a nuestra gente, valores como Respeto, Honradez, Armonía, Unión, Amor ( al trabajo, a la familia, a la naturaleza, a nuestra tierra y a nuestra cultura) con la influencia del consumismo y la falta de oportunidades de empleo y crecimiento la juventud emigra, regresando con grandes cambios de ideas y de valores deteriorados (incluso hay quienes reniegan de su cultura); sin embargo esta situación no se debe generalizar ya que también existen jóvenes que promueven su cultura aun estando lejos de su tierra y no olvidan sus tradiciones.

#### 2.4.4.13.-Cultura

- Lengua.

Anteriormente en la época de la colonia nuestros antepasados hablaban el dialecto zapoteco, pero con el transcurso del tiempo se esta perdiendo, hasta le fecha son alrededor de 300 personas las que hablan este dialecto, la mayoría habla el español.

- Danza.

En nuestro municipio no existe una danza que la identifique por su origen, en las bodas se baila el Jarabe del Valle, característica donde los padrinos con su ofrenda ( guajolotes ) rompen el baile invitando a los novios y a los asistentes a bailar al ritmo de la banda de viento, se reparte el tradicional “poleo” planta de altura, se reproduce en la montaña en forma natural.

- Costumbres y tradiciones.

En cuanto a tradiciones permanecen vivas las más importantes:

A partir del día 31 de Octubre y hasta el día 2 de Noviembre se celebra la fiesta de Todos Santos, se hacen altares con arcos de flores generalmente dos (uno para los angelitos y otro para las ánimas), la población acude al panteón municipal el día 31 en la mañana para traer a los angelitos en compañía de la banda de música y cohetes; es costumbre que los ahijados visiten a sus padrinos llevándoles pan, chocolate, maíz y una gallina o guajolote, dependiendo del grado de importancia; en cuanto a gastronomía no pueden faltar los tamales, el mole, el guajolote o el pollo, el pan, atole, chocolate, tepache, frutas y demás del agrado de los difuntos.



FIGURA 26. CAMBIO DE COMITÉ DEL TEMPLO CATÓLICO

En el municipio esta constituido el comité del templo católico y un fiscal (Sr. Artemio Martínez Martínez ) que tiene a su cargo siete topiles que son los encargados del aseo y cuidado del templo, además de recaudar las cooperaciones de los ciudadanos para las festividades de la comunidad con una duración en el cargo de un año. El comité del templo católico el cual tiene como presidente, secretario y tesorero a los CC. Isaac Hernández García, Crispín Martínez Martínez , José Hernández Antonio, con tres años en el cargo.



FIGURA 27. CAMBIO DEL FISCAL DEL TEMPLO CATÓLICO



FIGURA 28. TRASLADO DEL FISCAL A SU DOMICILIO ACOMPAÑADO POR LA AUTORIDAD

En Santo Domingo Tomaltepec festejan a Santo Domingo dos veces al año, la primera el 12 de mayo en honor a Santo Domingo de la Calzada, la fiesta se realiza con la tradicional: calenda, fuegos pirotécnicos, feria y bailes. En este año la fiesta corrió a cargo del Comité del templo católico quienes realizaron la fiesta completa con apoyo la cooperación de la comunidad.

La segunda y la de mas importancia en la comunidad es el 4 de agosto, día de Santo Domingo de

Guzmán, esta festividad estuvo a cargo del mayordomo Sr. Maximino Martínez Martínez, quien realizó la fiesta completa con apoyo y la cooperación de la comunidad. Se realiza también calenda, fuegos pirotécnicos, feria y baile popular.



FIGURA 29. SANTO PATRONO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN



FIGURA 30. FESTIVIDAD DEL 4 DE AGOSTO



FIGURA 31. RECORRIDO POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA COMUNIDAD



FIGURA 32 . RECORRIDO POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA COMUNIDAD ENCABEZADAS POR LAS AUTORIDADES

Otra festividad que se acostumbra en la comunidad, se realiza el 15 de mayo en honor a San Isidro Labrador, para pedirle buenas cosechas, la población acude con sus animales (chivos, borregos, burros, caballos, marranos, yuntas) adornados con flores de mayo (cacalosuchitl), con frutas ( a los toros se pone collares de manzana) y moños, acompañados con banda de viento, autoridad municipal y agraria, terminado con la regada de dulces, sombreros, frutas, trastes y baile en el atrio de la iglesia.



FIGURA 33 . RECORRIDO POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA COMUNIDAD

- Fomento y desarrollo de la cultura indígena

El Municipio de Santo Domingo Tomaltepec es descendiente de la cultura zapoteca ; en la década de los años 80's, inicia la emigración hacia el La Ciudad de Oaxaca, México, Estados del Norte de Nuestro de País y también a los Estados Unidos de Norteamérica, lo que ha provocado que nuestra lengua indígena se este perdiendo a tal grado que actualmente son contadas las personas que hablan el zapoteco, aunado al efecto de la conurbanización.

## 2.4.5.- EJE INSTITUCIONAL.

### 2.4.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal.

En este rubro el Municipio cuenta con la siguiente infraestructura y equipo: El edificio del Palacio Municipal es de 420 metros cuadrados, con dos plantas y 23 oficinas; en la planta superior se encuentran: Presidencia Municipal, Sala de juntas, Secretaria Publica, Sindicatura Municipal, Tesorería Municipal, Regiduría de Hacienda, Regiduría de Educación, Regiduría de Salud, Sala de Usos Múltiples; en la planta baja se ubican: Comisariado de Bienes Comunales, Comité de Drenaje Sanitario, Comisariado de Bienes Ejidales, Regiduría de Obras, Comité de Riego, Comité de Maquinaria, Oficina del Alcalde Municipal, Comandancia Municipal y cárcel

En equipo se cuenta con 16 escritorios, 4 computadoras con sus respectivas impresoras, 12 archiveros, 3 maquinas de escribir, 74 sillas, 21 radios de comunicación, 1 patrulla, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 8.- Equipo del H. Ayuntamiento Constitucional**

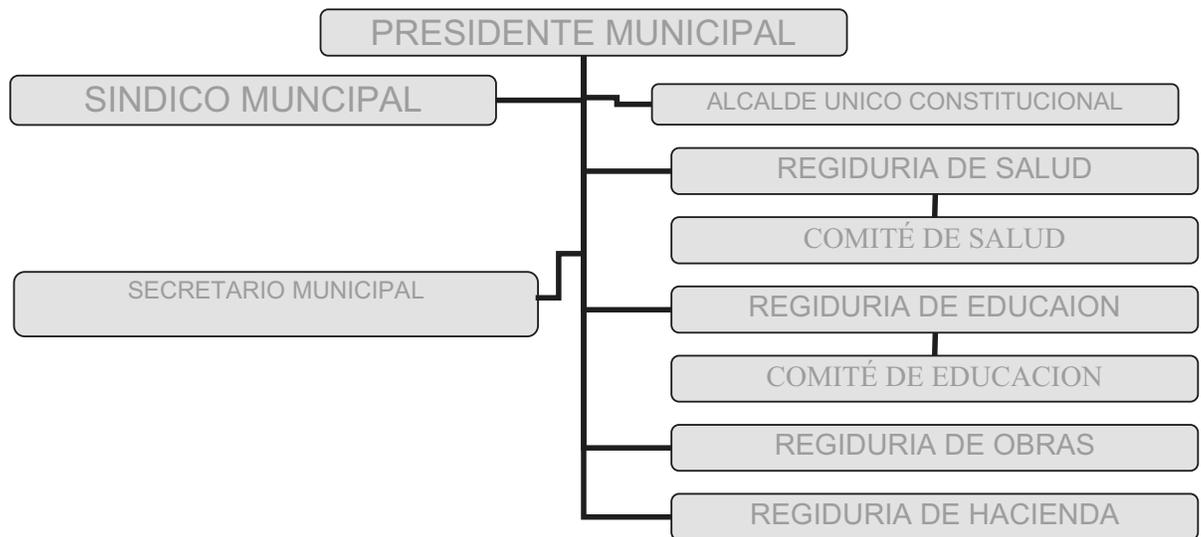
OFICINAS	ESCRITORIOS	COMPUTADORAS	IMPRESORAS	ARCHIVEROS	MAQ. ESCRIBIR	SILLAS	RADIOS DE COMUNICACIÓN	PATRULLAS	TOTAL
PRESIDENCIA	1					8	9	1	19
SINDICATURA	1					5	12		18
SECRETARIA MUNICIPAL	2	1	1	6	2	2			14
REGIDURIAS	0								0
EDUCACION	1	1	1	1		5			9
HACIENDA	1	1	1	1		3			7
SALUD	1					1			2
TESOREIA MUNICIPAL	1	1	1	1		4			8
BIENES COMUNALES	1			1		10			12
BIENES EJIDALES	1			1		10			12
ALCALDIA	1			1	1	5			8
AGUA POTABLE	1					4			5
DRENAJE	1					5			6
SALUD	1					3			4
MAQUINARIA	1					5			6
COMANDANCIA	1					4			5
	16	4	4	12	3	74	21	1	135

#### 2.4.5.2.-Organización y profesionalización municipal. Del ayuntamiento.

Las organizaciones sociales del municipio esta basada en los usos y costumbres, las autoridades son elegidas bajo este sistema. Presidente municipal y cada integrante de su cabildo duran tres años en el cargo, también se eligen comités para que administren los servicios: agua potable, drenaje sanitario, agua de riego, maquinaria municipal, molino de nixtamal y granos secos y templo católico.

El organigrama del H. Ayuntamiento Municipal esta constituido por el Presidente Municipal, Sindico Municipal, Alcalde Único Constitucional y Cuatro Regidurías como se observa en la siguiente figura.

FIGURA 34.- Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal



Fuente: Presidencia Municipal

## ***CABILDO MUNICIPAL***

El cabildo Municipal está integrado por las siguientes personas:

<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>
AMADOR MIGUEL GUTIERREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ARMANDO BERNARDO MOGUEL PEREZ	SINDICO MUNICIPAL
JUAN MARTINEZ HERNANDEZ	REGIDOR DE HACIENDA
OCTAVIANO HERNANDEZ MARTINEZ	REGIDOR DE OBRAS
ISAIAS CANSECO CANSECO	REGIDOR DE EDUCACION
LAURO ALONZO MARTINEZ ROBLES	REGIDOR DE SALUD
LEOBARDO BAUTISTA MONTAÑO	TESORERO MUNICIPAL
GRODES CANSECO PEREZ	SECRETARIO MUNICIPAL
SIMON MARTINEZ GARCIA	SUPLENTE DEL PDTE. MUNICIPAL
GERMAN JERONIMO BAUTISTA	SUPLENTE DEL SINDICO MUNICIPAL
FRANCISCO GARCIA MIGUEL	SUPLENTE DEL REG. DE HACIENDA
FAUSTINO HERNANDEZ LOPEZ	SUPLENTE DEL REG. DE EDUCACION
HILARIO MARTINEZ MARTINEZ	SUPLENTE DEL REGIDOR DE SALUD

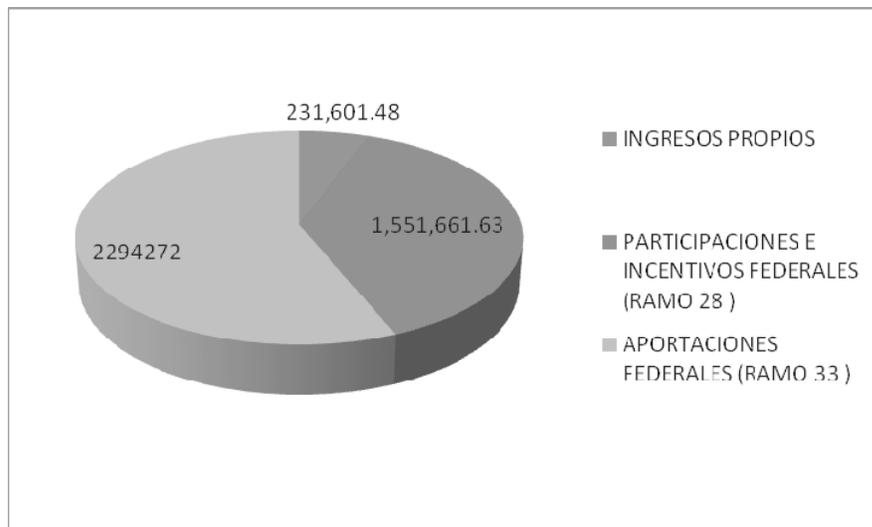
## **PERFIL DEL CABILDO MUNICIPAL**

El perfil del cabildo es de suma importancia para identificar su fortaleza, así encontramos que la edad promedio es de 45 años, la mayoría de los integrantes cuentan con el nivel básico de educación primaria, en el estado civil son casados, solo uno de los integrantes es soltero, recibieron capacitación para desempeñar este cargo por parte de IDEMUN, esta capacitación fortalece la gestión administrativa del H. Ayuntamiento (Ver Anexo).

### 2.4.5.3.-Ingresos.

Los Ingresos totales del Municipio son del orden de los \$ 4, 077,535.11 correspondiendo al Ramo **28** **38%**, al ramo **33** **56%** y a Recursos Propios el **6%**, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 35.- INGRESOS MUNICIPALES (\$)



#### 2.4.5.4.-Egresos y su aplicación.

##### **Egresos Municipales**

En este apartado se tiene un gasto de **\$ 2 406 207.05** que representa el **59%** de los ingresos totales, en el Ramo 33 se ha ejercido \$ 74 0461.66 (32% de lo autorizado), en el ramo 28 y recursos propios es de \$ 1 665 745.39 93% de los ingresos por estos ramos, es necesario aclarar que el informe de egresos es hasta el mes de Septiembre , y en el rubro de recursos propios el Importe por el Pago de Impuesto Predial esta depositado en cuenta bancaria, este recurso se utilizara para obras u otros requerimientos que la propia Comunidad defina en Asamblea General, que esta programada al finalizar el año.

Los egresos del ramo **28 y recursos propios. 92% se destina al gasto corriente, ( 50% se paga dietas, sueldo al personal de confianza; 7.86 % en materiales y suministros** utilizado en alimentación servicio de comedor y víveres, material para oficina, combustibles y lubricante, y **33%** a servicios generales se ocupa para el pago del alumbrado publico y energía eléctrica ) y el **8%** restante se utiliza a gasto de inversión mas del 51% fue destinado a Bienes Muebles e Inmueble, y 49 % a obra publica a la construcción de baño del panteón. (Ver anexo)

En el caso del ramo 33 los recursos se han destinado a la construcción del sistema de alcantarillado sanitario, reubicación de tanque de almacenamiento, toma en la presa la rosita y pavimentación de la calle constitución. (Ver anexo)

#### 2.4.5.5.-Reglamentación Municipal.

Bando de policía y buen gobierno.

Este Documento de Bando de Policía y Buen gobierno fue elaborado en los meses de julio y agosto del presente año y actualmente ese encuentra en proceso de aprobación por el H. Ayuntamiento Municipio. Esta constituido por el conjunto de normas que contienen los valores protegidos en la esfera del orden publico, en lo que se refiere a seguridad general, bienestar de las personas, integridad moral del individuo y de la familia, civismo, salubridad, protección al ambiente, regulación de la propiedad, conservación de vialidades y ornato publico, así como regulación de los efectos derivados de los servicios de transito y transporte local, alcantarillado, mercados, centrales de abasto, panteones, rastros y manejo de residuos sólidos; ordenamiento que es de observancia general y obligatoria, incluyendo limpia, para ser enviados al Congreso del Estado.

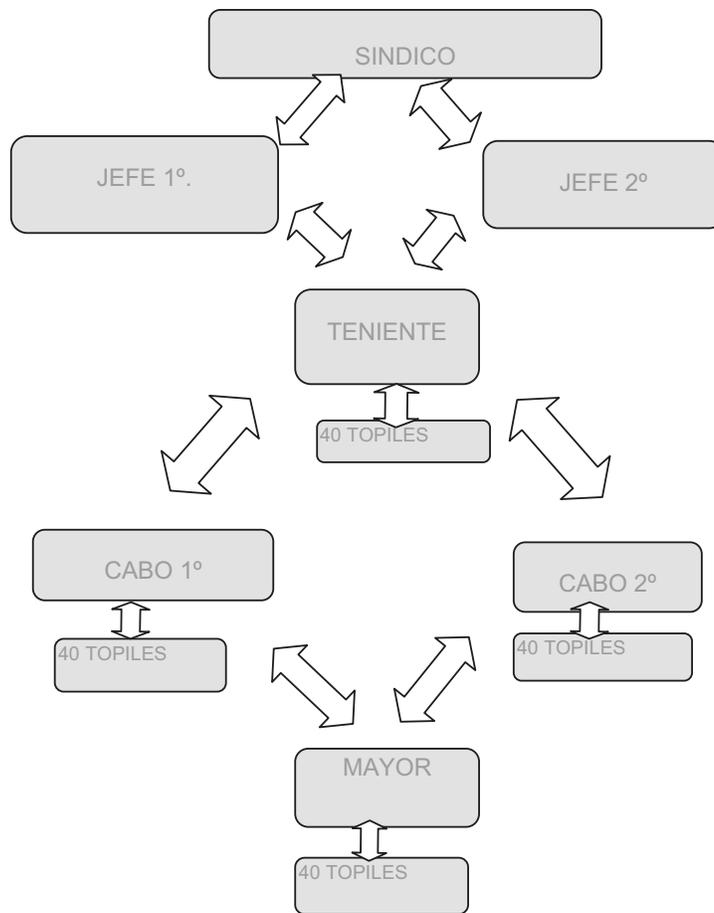
2.4.5.6.-Prestación de servicios y su calidad; (Agua potable, Alumbrado, público, seguridad pública, drenaje, rastros, panteones, recolección y manejo de la basura, mantenimiento de parques y jardines, etc).

Loas servicios que presta El Municipio es por medio de los Comités y se consideran autónomos. El Comité de Agua potable expide permisos para introducción de este vital líquido, otorga mantenimiento a la red. Comité de Riego: autoriza el calendario de riego a los cultivos en época de secas y limpia los canales. Comité de Salud se encarga de la limpia del basurero municipal, clora el agua, realiza jornadas de Salud, distribuye el abate a los domicilios, vigila la matanza de los animales domésticos. Comité de Educación realiza la limpieza de las aulas escolares, vigila la entrada y salida de los niños, apoya a la realización de los diferentes festivales.

## SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad Municipal esta a cargo del Síndico Municipal, quien se convierte en Representante del Agente del Ministerio Público, bajo su mando se encuentra el Honorable Cuerpo Policiaco, integrado por Jefe 1º y Jefe 2º, Teniente, Cabo 1º y Cabo 2º y Mayor de la Policía Municipal estos últimos cuatro rangos tienen a su cargo 40 policías o topiles cada uno, como se muestra a figura , este Honorable Cuerpo Policiaco es designado por el H. Cuerpo Policiaco que lo antecede (año anterior), cumpliendo funciones de interinato durante las festividades del 4 de agosto e iniciando formalmente el 7 de enero y su duración es de un año

FIGURA 36.- Organigrama de la seguridad Publica Municipal



Fuente: Sindicatura Municipal.

El Honorable Cuerpo Policiaco esta integrado por las siguientes personas:

Jefe Primero es C. Lic. Rafael Martínez Martínez  
Jefe Segundo C. Eloy Concha Ruiz  
Teniente. C. Ricardo Martínez Robles  
Cabo Primero C. Marcial Sosa Martínez  
Cabo Segundo C. Amado Ramírez Martínez  
Mayor C. Leonardo Guzmán García

La función es resguardar el orden en cada una de las festividades y cualquier acto cívico y social; Resguardar a la población durante las 24 horas, acentuándose estos rondines a partir de las 10 de la noche hasta las 6 de la mañana, participan de 20 a 25 policías y en casos de algún funeral participan 30 o mas policías, cabe señalar que en este rubro se requiere de capacitación así como de materiales y equipo suficiente.



FIGURA 37. PATRULLA MUNICIPAL

Para realizar estas actividades se cuenta con una patrulla municipal en regulares condiciones, insuficiente ante la alta delincuencia que se vive en la Ciudad de Oaxaca, que se refugian en los Municipios Conurbados.

#### 2.2.4.5.7.-Protección civil.

En este rubro no se tiene un esquema definido la Presidencia Municipal es la que lleva el control. Es importante la consolidación de una cultura de prevención y autoprotección con el enfoque del manejo integral de riesgos Indudablemente, uno de los ejes principales para el análisis de estos factores, es el cambio climático, sus posibles efectos futuros, las medidas tomadas y las previsiones consideradas para adaptarnos a nuevos riesgos, subrayando que en nuestro país la vulnerabilidad de la población a climas extremos es grande y por lo tanto debemos diseñar estrategias preventivas y analizar la atención de los desastres desde la perspectiva de la población vulnerable, entendiendo la vulnerabilidad como un proceso evolutivo, resultado del nivel de desarrollo de nuestra sociedad, quiénes somos, cómo vivimos y cómo interactuamos con nuestro medio,

La concepción de que los desastres son eventos sociales más que naturales, nos obliga a considerar a la protección civil como un tema social que juega un papel clave en los procesos que inciden en los indicadores de desarrollo. supone como indispensable, el desarrollo de políticas que alienten la participación de la población y de las organizaciones civiles, y en el escenario en cuestión, se debe contar con áreas de vinculación que promuevan el trabajo voluntario y la participación organizada de la sociedad en busca de una mayor corresponsabilidad, cercanía, comunicación y colaboración con la población.

Ante panorama se estará firmando un convenio de colaboración con la Secretaria de Protección Civil del Estado de Oaxaca

#### **2.4.5.8.-Transparencia y acceso a la información pública.**

En este Municipio de acuerdo a la Ley de Transparencia y acceso a la información para el estado de Oaxaca en la que se señala que “ Tiene como finalidad garantizar el acceso de toda persona a la información de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal y municipal, en los términos señalados en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y en particular del Estado” se esta implementando acciones que permitan el acceso a la información con la instalación de un modulo de atención ciudadana.

#### **2.4.5.9.-Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.**

La Contraloría Social esta a cargo del Sr. Francisco García Miguel, cuya función es la de Vigilar que los recursos de la Federación y la aplicación se realicen en tiempo, apoya al regidor de Obras.

#### **2.4.5.10.-Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.**

Es importante que las Dependencias Estatales y Federales involucradas en el Desarrollo Comunitario participen coordinadamente con los diferentes comités municipales y el H. Ayuntamiento, con el propósito de dar un mejor servicio y atender de manera pronta y expedita las solicitudes de los ciudadanos.

En los Talleres de Planeacion participativa se encontraron los siguientes problemas:

EJE	PROBLEMA	IDENTIDAD ¿Cual es el problema, que es lo que esta mal?	MAGNITUD ¿Que importancia tiene en términos absolutos?	LOCALIZACION En que lugar observado est	TENENCIA	TEMPORALIDAD presencia es periódica, tiene alguna uencia identificable?
<b>AMBIENTAL</b>	Los habitantes del Municipio generan 69 toneladas de basura al mes, no separan los desechos orgánicos e inorgánicos, lo que induce contaminación de agua, suelo y aire.	Contaminación por basura.	La contaminación que sufren nuestros recursos naturales, es cada vez de mayor importancia, el municipio cuenta con 2303 habitantes en total (INEGI 2005) que día a día generan contaminación en todas sus formas: desechos domésticos (contaminación de suelo), si tomamos en cuenta que en promedio cada persona genera 1.0 kg de basura, se generan 2303 kg por día, es decir 69 toneladas de basura al mes.	En el municipio, por consiguiente con el mayor problema de contaminación de acuerdo a las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none"><li>No existe manejo adecuado de la basura, pero se cuenta con un área destinada para el depósito de la basura (basurero municipal)</li></ul>	Esta problemática afecta a la comunidad, la falta de cultura para separar los desechos orgánicos e inorgánicos	La contaminación de nuestros recursos es un factor en aumento al igual que la población, su frecuencia es identificable, la situación se agrava en las temporadas festivas con el consumo excesivo de productos que no son necesarios, el uso indiscriminado de materiales plásticos.
<b>AMBIENTAL</b>	El corte sin control de los árboles por parte de los habitantes de la población, ha provocado que 400 has se encuentre erosionada.	Existe pérdida de Suelo en los terrenos de los productores.	400 has l se encuentra erosionada.	Las áreas desprotegidas de vegetación, que se ubican en la parte norte del Municipio	La pérdida de suelo ocasionando la producción tanto de cultivos básicos sea bajo.	La erosión se presenta por dos vías, por lluvias e incidencia del viento.
<b>SOCIAL</b>	100 familias que se encuentra al noreste, sureste no cuenta con los servicios de Agua potable, Electricidad, drenaje, pavimentación de calles y la vía de comunicación rápida (carretera)	el polígono que se encuentra al noreste-sureste del Municipio se circunscribe un asentamientos humanos	100 nuevas familias que se integran a la mancha humana del Municipio requieren de servicios básicos	se menciona la ubicación de las familias es en polígono ubicado al noreste-sureste del Municipio	La carencia de servicios afecta a 100 familias, pero son mas vulnerable los niños y personas de la tercera edad y le afecta primordialmente la falta de agua, luz eléctrica y en el caso de la carretera afecta a todos lo habitantes de la comunidad	Como se indico la carencia de los servicios es durante todo el año. La carretera de 3 kms es afectada durante la temporada de lluvias
	Los 1816 habitantes de la Comunidad derechohabientes del Centro de Salud, frecuentemente requieren de atención especializada de médicos o profesionales en casos graves o accidentes	La carencia de espacio para la atención de enfermos y la falta de una ambulancia.	El centro de salud atiende a 1816 derechohabientes 96 % de la población total, por lo que frecuentemente se requiere de la atención especializada de médicos o atención inmediata de profesionales en casos graves o accidentes.	En general los habitantes presentan algún padecimiento de enfermedades ya sea crónica, o algún accidente.	El Municipio tiene la disposición de atender de manera pronta y expedita este problema que atraviesa toda la Sociedad de la Población.	Afecta a toda la Sociedad de la Población, se agudiza en épocas de lluvias, invernales, calor y los accidentes son durante todo el año.

**Cuadro 9. Problemática por eje**

<p><b>SOCIAL</b></p>	<p>Los 250 niños de las Escuelas Primarias del turno matutino y vespertino de los grados de 1º a 6º realizan sus actividades al aire libre por lo que en las temporadas de lluvias o en primavera son perjudicados al no contar con techo, el patio cívico y también requieren de mas espacio para sus actividades escolares..</p>	<p>La escuela Primaria no cuentan con las instalaciones necesarias para realizar actividades escolares,</p>	<p>La población escolar es de 250 niños (as) de los grados de 1º a 6º. En los dos turnos.</p>	<p>Como se menciona la limitante existente es en la Escuela Primaria en los turnos Matutino y Vespertino</p>	<p>Afecta las actividades del alumnado escolar de las Escuelas Primarias "Benito Juárez y Margarita Maza de Juárez" es prioridad del municipio mantener a la población estudiantil con las condiciones necesarias para el desarrollo de sus actividades</p>	<p>La limitante se mantiene durante todo el ciclo escolar que es de Septiembre a Julio,</p>
<p><b>SOCIAL</b></p>	<p>Los 350 productores (as) no están organizados para la producción debido a que los funcionarios públicos solo les han prometidos apoyos que nunca llegan.</p>	<p>Productores pasivos, desinterés por el trabajo organizado Politización de apoyos</p>	<p>A nivel municipal los productores han caído en el desinterés productivo, se encuentran a la expectativa de un dinero extra y no se organizan directamente para trabajar y lograr un desarrollo económico familiar y crecimiento productivo, es importante que los productores primero se organicen para la producción, no por partidos políticos.</p>	<p>El Municipio es la sede de organizaciones de influencia Comisariado de Bienes Comunales y Ejidales formados por pequeños productores, se reúnen eventualmente para recibir algún apoyo económico de los programas gubernamentales.</p>	<p>Esta problemática afecta no solo a la vida social de la población sino también a la vida productiva, Los comisariados Ejidal y Comunal debe crear una conciencia de trabajo y esfuerzo en sus socios, para poder realizar proyectos de desarrollo que les generen utilidades y empleo, además de adquirir conocimientos nuevos acerca de otras formas de producción.</p>	<p>La aparición de diversas organizaciones y grupos de trabajo son identificables generalmente en temporadas de apertura de programas federales, o bien durante campañas políticas</p>

<b>SOCIAL</b>	Las	Como				
<b>SOCIAL</b>	La producción agropecuaria, se viene desarrollando bajo condiciones precarias, al no contar con infraestructura productiva. De manera similar la actividad de la fabricación del pan.	No existe infraestructura productiva que permita incrementar la producción de cultivos básicos, hortalizas, Alfalfa, y por supuesto también se incluye la fabricación del pan.	La importancia de la infraestructura productiva radica en que con estos elementos se puedan contar con el equipo mínimo necesario para aumentar los rendimientos/ha en el caso de cultivos agrícolas. En el caso del pan también es necesaria el cambio del horno de leña por uno de gas.	El Municipio cuenta con importantes recursos que pueden ser industrializados y sometidos a procesos que generen valor agregado, como es el caso de la Ganadería de Traspatio, producción de hortalizas, cultivos básicos y la fabricación del pan.	El municipio debe conjuntar acciones con las diferentes dependencias de gobierno para poder integrar proyectos productivos que generen impacto y que utilicen sus potencialidades y oportunidades de mercado.	En la comunidad se llevan a cabo actividades para la producción de granos básicos, hortalizas, forraje, fabricación de pan y la elaboración de productos derivados de la talabartería, se deben hacer uso de estas fortalezas e integrar proyectos que puedan acceder a infraestructura y capacitación.

EJE	PROBLEMA	IDENTIDAD ¿Cuál es el problema, que es lo que esta mal?	MAGNITUD ¿Que importancia tiene en términos absolutos?	LOCALIZACION En que lugar o parte se ha observado este problema	TENENCIA A quien afecta la existencia del problema, y tiene interés primordial en resolverlo?	TEMPORALIDAD Su presencia tiene alguna frecuencia identificable?
HUMANO	250 jóvenes del Municipio padecen enfermedades que son: tabaquismo, alcoholismo, drogadicción lo que ha perjudicado su desarrollo tanto personal, profesional y social, desviándose totalmente de las normas sociales.	La problemática que enfrenta la juventud en el municipio es el caer en enfermedades de tipo tóxico, alcoholismo, tabaquismo y drogadicción	Los censos levantados por el sector salud no revelan datos reales, debido a que esta situación es la más negada, sin embargo es conocido por la misma población por el avance de esta problemática en la comunidad, es cada vez mas frecuente encontrarse con jovencitos en estado alcohólico o bien bajo la influencia de alguna droga.	Las toxicomanías, sobre todo el alcoholismo es una problemática que ha sido aceptada por la población, por lo que se puede apreciar incluso padres e hijos bajo el efecto del alcohol, el uso de drogas es menos visible, estas situaciones son observadas en todo el Municipio	La existencia de estos problemas afecta no solo a la juventud y a sus familias afecta a toda la comunidad en general, al crearse un ambiente de inseguridad para nuestros hijos y para nosotros mismos, es importante crear acciones en conjunto y unir esfuerzos, padres de familia, autoridades escolares, de salud y municipales para evitar el consumo de productos nocivos para nuestros hijos.	La presencia de esta problemática es identificable durante todo el año, aunque aumenta en temporadas de fiesta (feria anual, fin de año)

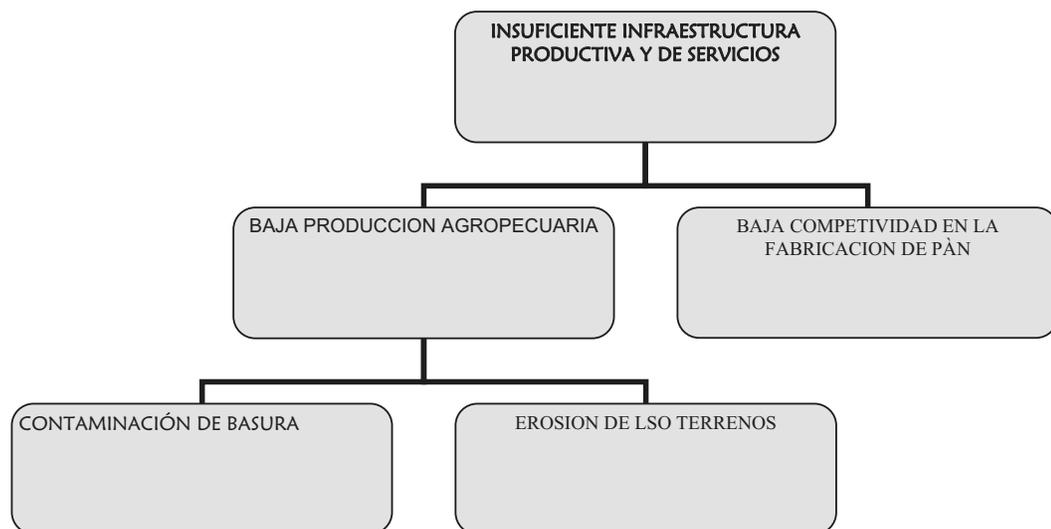
EJE	PROBLEMA	IDENTIDAD ¿Cuál es el problema, que es lo que esta mal?	MAGNITUD ¿Que importancia tiene en términos absolutos?	LOCALIZACION En que lugar parte se ha observado problema	TENENCIA A quien afecta la existencia y tiene interés primordial en resolverlo?	TEMPORALIDAD Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable?
INSTITUCIONAL	Los más 2000 habitantes no cuentan con seguridad pública eficiente, al carecer de equipo y capacitación a la policía municipal.	No se cuenta con patrullas tampoco de programa capacitación hacia los topiles.	Afecta a más de 2000 habitantes, al poner en riesgo su integridad física ante la ola delictiva.	En todo el municipio al no contar con un sistema de seguridad eficiente.	En todo el municipio al no contar con un sistema de seguridad eficiente.	Esta problemática se presenta los 365 días del año, acentuándose en fechas cívicas y festividades importantes

## I. IDENTIFICACION DE LOS PROBLEMAS

Enseguida se vincularon los problemas, quedando los siguientes:

- Contaminación por basura
- Erosión de los terrenos
- Baja producción agropecuaria
- Baja competitividad en la fabricación de pan
- Insuficiente infraestructura de servicios.

Figura 38. Vinculación de los problemas



A continuación se realiza la matriz de priorización

CUADRO 10. PRIORIZACION DE PROBLEMAS							
PROBLEMAS	1	2	3	4	5	Frecuencia	Prioridad Municipal
	Contaminación por basura	Baja producción agropecuaria	Baja competitividad en la fabricación de pan	Insuficiente Infraestructura productiva y de servicios	erosion de los terrenos		
1	Contaminación por basura		2	4	1	1	4
2	Baja producción agropecuaria		2	4	5	3	2
	Baja competitividad en la fabricación de pan			4	5	0	5
4	insuficiente Infraestructura productiva y de servicios				4	4	1
5	erosion de los terrenos					2	3

Cuadro 11. Árbol de Problemas.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
Falta de cultura en la separación de la basura	<b>Contaminación por basura</b>	Incidencia de enfermedades digestivas, respiratorias
Quema de basura		Baja producción agropecuaria
Los habitantes tiran la basura en las calles		Destrucción de la capa atmosférica
Información mediática por la compra de productos innecesarios envasados en plástico		Destrucción de la fauna y flora

Corte de los árboles sin control	<b>Erosión de los terrenos</b>	Perdida del suelo
Carencia de manejo del bosque.		Perdida de vegetación indispensable para la generación de Oxígeno
Exceso de Lluvias abundantes		Reducción del abasto de leña
Prácticas ancestrales de los productores		Perdida de materia orgánica y nutrientes del suelo
Las fabricas de pan utilizan como combustible la leña y algunos hogares también		Incorporación de cultivos ajenos al bosque.

Falta de recursos económicos de los productores	<b>Baja producción agropecuaria</b>	Compra de maíz, frijol, carne y leche productos básicos en la alimentación humana.
Aleatoriedad en la lluvias		Perdida de los elementos nutritivos en el consumo de alimentos, porque son reemplazados por los alimentos conservados
Técnica ancestral en la producción		Los productores se dediquen a otras actividades como lo es servicios, se empleen como albañiles, estamos perdiendo todo el potencial humano del campo.

Carencia de asistencia técnica		Los jóvenes no se interesan en las actividades agropecuarias al no ser rentables, se inclinan a ser migrantes.
Carencia de organización de los productores		Los productores actúan individualmente
Carencia de infraestructura para riego en el caso de cultivos		La agricultura se desarrolla bajo temporal irregular y aleatorio
Carencia de la infraestructura mínima necesaria para la cría de animales domésticos		La dependencia de alimentos como la carne y huevo.

Fabricación artesanal del pan.	<b>Baja competitividad en la fabricación de pan</b>	Emigración de los fabricantes
Desorganización de los fabricantes		Cierre de las fabricas
Alto costos de los insumos		Perdida del autoempleo.
Inacceso de apoyos gubernamentales		Bajo nivel de vida de las familias dedicadas a esta actividad.
Fabricación de una o dos formas de pan.		Baja ventaja para entrar al mercado.

Requerimiento atención pronta y expedita para los enfermos graves o accidentados	<b>Insuficiente Infraestructura de servicios</b>	Desatención de los derecho habientes
Aumento de la incidencia de enfermedades.		Aumento en los casos de enfermedades sin atención
En el caso de educación la Escuela Primaria carece de espacio y lugares apropiados para realizar sus actividades		Los niños de los dos turnos de la Escuela Primaria no realicen sus actividades escolares de acuerdo a la programación.
La incidencia de enfermedades como el tabaquismo, alcoholismo, drogadicción		Los jóvenes pierden las oportunidades para ser profesionistas o algún otro oficio que quieran desarrollar, además de la desintegración familiar.
La falta de mantenimiento de la carretera principal ha provocado que se encuentre con "baches" la que la hace intransitable		Que el transito hacia la ciudad de Oaxaca sea muy lento lo que hace que realice mas tiempo en llegar, en lugar de ser 20 minutos se duplica a 40 minutos.

<p>Ante el crecimiento del asentamiento humano se requiere la prestación de servicios públicos como son: agua potable, drenaje, y la red de alcantarillado.</p> <p>La alta incidencia delictiva que prevalece en los alrededores del Municipio.</p>		<p>Las familias que habitan en estas condiciones tendrán que comprar agua de las pipas, colgarse de la línea eléctrica y realizar sus necesidades al aire libre.</p> <p>Los habitantes del Ayuntamiento no cuentan con seguridad e integridad personal.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cuadro 12. Árbol de soluciones.

<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>	<b>SOLUCION ESTRATEGICA</b>	<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>
Campañas de separación de basura	<b>COMUNIDAD LIMPIA</b>	Disminución de la incidencia de enfermedades digestivas, respiratorias
Instalación de un centro de reciclado de productos inorgánicos		Disminución de la contaminación por desechos inorgánicos.
Instalación de contenedores en sitios estratégicos de la comunidad		Sensibilizar a la población para mantengan limpia el área del municipio
Construcción de un relleno sanitario		Control de la basura
Realizar compostas con desechos orgánicos		Abastecer de abono orgánico a los cultivos agrícolas.
Cursos de sensibilización a la población, de la importancia de mantener sin basura su recinto		Mantener un Municipio limpio de basura.

Control en el corte de árboles	<b>Manejo sustentable del bosque</b>	Conservación de materia orgánica y nutrientes del suelo
Reforestación del áreas sin vegetación		Recarga de los acuíferos.
		Producción de oxígeno con la cubierta vegetal
		Abasto de leña para las actividades cotidianas de la población.
		Control del Asolvamiento de las ollas de agua y retenes.
Capacitación a los productores en el cuidado del bosque		Desarrollar capacidades en los productores sobre el bosque.

Perforación de un pozo profundo.	<b>Aumento en la producción agropecuaria</b>	Integrar una unidad de riego.
Incorporación de los sistemas de riego a los terrenos de los productores		Contar con cultivos rentables y de básicos
Instalación de un módulo de producción de maíz.		Lograr la suficiencia alimentaria de maíz.
Módulos de producción de ganado menor con la infraestructura mínima.		Lograr cubrir la demanda de carne de la población del Municipio.
Módulos de producción de aves de corral con la infraestructura mínima.		Lograr cubrir la demanda de huevos de la población del Municipio
Instalación de módulos de producción de hortalizas bajo invernadero.		Lograr abastecer la demanda de hortalizas que la población requiere
Instalación de módulo de producción de alfalfa con riego.		Lograr abastecer la demanda de hortalizas que la población requiere
Capacitación y asistencia técnica a los productores de cultivos, ganado.		Desarrollar capacidades de los productores y obtengan incrementos en los rendimientos de cultivos y de la producción de carne y huevo.
Organización de los productores en torno a los cultivos agrícolas y especies de ganado.		Contar con organización de productores consolidadas.

Cambio del horno artesanal a horno de gas.	<b>Competitividad en la fabricación de pan</b>	Eficiencia en el proceso de fabricación del pan.
Organización de los fabricantes		Conservación del autoempleo.
Compras compactas de los insumos		Acceso a mercados con ventajas en precio del producto.
formulación de Proyectos integrales para acceder apoyos de las dependencias		Los fabricantes tendrán la cadena integrada en el proceso de la fabricación de pan, mediante convenios con los diferentes agentes que intervienen en dicho proceso.
Capacitación a los fabricación de pan.		Los fabricantes serán capaces de fabricar todo tipo de pan.

Ampliación de la clínica de salud	<b>Suficiencia en Infraestructura de servicios.</b>	Atención oportuna a los derecho habientes
Adquisición de ambulancias.		Disminución en los casos de enfermedades sin atención
Techado de la plaza cívica y canchas de juego, construcción de aulas.		Los niños de los dos turnos de la Escuela Primaria realizan sus actividades escolares de acuerdo a la programación.
Construcción de Centro de desarrollo comunitario.		Los jóvenes desarrollan sus capacidades para ser profesionistas o algún otro oficio
Reencarpetamiento de 1.6 km de carretera principal.		Menor tiempo en llegar a la ciudad de Oaxaca alrededor de 20 minutos.
Dotación de servicios : agua potable, drenaje, y la red de alcantarillado a las familias		Las familias cuentan con los servicios básicos indispensables.
Adquisición de patrullas Capacitación a la policía municipal		Los pobladores contarán con seguridad pública eficiente

## **5.- ESCENARIOS: TENDENCIAL Y DESEADO**

### **TENDENCIAL**

Los habitantes del Municipio de Santo Domingo Tomaltepec seguirán con la problemática que presentan en perjuicio del desarrollo humano, no logran desarrollar sus capacidades en los diferentes ámbitos, lo que limitará que los jóvenes accedan a mejores condiciones de vida, y en general el nivel de bienestar seguirá sin cambios, con rezagos ancestrales.

### **DESEADO**

En el Municipio con la puesta en marcha del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que abarca obras de infraestructura en el aspecto educativo, salud, cultural, campo y en los servicios, además de la asistencia técnica y capacitación será el eje para el desarrollo de capacidades de los pobladores, y la organización formal y consolidada de los pobladores, que redundará en alcanzar mejores niveles de ingresos y por ende mejorar el bienestar de la población, arraigando a los jóvenes a su Comunidad al encontrar las condiciones para su desarrollo tanto profesional como humano.



**CUADRO 13. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS**

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Comunidad limpia	Si La contaminación de la basura	NO	Si. Los integrantes del C.M.D. Comités: de agua potable, drenaje, educación, salud, Comisariado de Bienes comunales y ejidales y el cabildo del H. Ayuntamiento	4 años	Ninguno	Que la contaminación se acentúe cada vez en mayor escala.	La población en general del Municipio
Manejo sustentable del bosque	Si La erosión del suelo, control de la tala de los arboles maderables	NO	Si. Los integrantes del C.M.D. Comités: de agua potable, drenaje, educación, salud, Comisariado de Bienes comunales y ejidales y el cabildo del H. Ayuntamiento	4 años	Ninguno	Que continúe la pérdida del suelo por la erosión	La población en general del Municipio
Mejoramiento en la Producción agropecuaria	Disminuir la vulnerabilidad de la dependencia alimentaria y evitar la emigración de los jóvenes	NO	Si. Los integrantes del C.M.D. Comités: de agua potable, drenaje, educación, salud, Comisariado de Bienes comunales y ejidales y el cabildo del H. Ayuntamiento	5 años	Ninguno	La producción de productos básicos, carne y huevos, hortalizas, alfalfa sea insuficiente para la población demandante y se continúe comprando estos productos	Productores rurales
Suficiencia en infraestructura en servios y otros	Si Educativos Los alumnos contarán con eficientes instalaciones y servicios para su educación escolar	NO	Si. Los integrantes del C.M.D. Comités: de agua potable, drenaje, educación, salud, Comisariado de Bienes comunales y ejidales y el cabildo del H. Ayuntamiento	2 años	Ninguno	Que los niños sigan realizando sus actividades en condiciones poco favorable	Los niños de las Escuelas Primarias de La Comunidad
	Salud Los derechohabientes serán atendidos con eficiencia y prontitud en cualquier situación que se presente.	NO	Si. Los integrantes del C.M.D. Comités: de agua potable, drenaje, educación, salud, Comisariado de Bienes comunales y ejidales y el cabildo del H. Ayuntamiento	5 años			
	Servicios Los 100 familias que carecen de los servicios básicos contarán con ellos	NO	Si. Los integrantes del C.M.D. Comités: de agua potable, drenaje, educación, salud, Comisariado de Bienes comunales y ejidales y el cabildo del H. Ayuntamiento	4 años	Que las 100 familias que carece de estos servicios, se mantenga bajo estas condiciones	Las 100 familias de la población que no tiene estos servicios .	
	Seguridad publica Brindar una eficiente seguridad a los habitantes del Municipio	NO	Si. Los integrantes del C.M.D. Comités: de agua potable, drenaje, educación, salud, Comisariado de Bienes comunales y ejidales y	4 años	Ninguno	Que los habitantes del Municipio estén en manos de los delinquentes.	Todos los habitantes del Municipio

			el cabildo del H. Ayuntamiento				
	Infraestructura de cultura Disminución de las enfermedades del alcoholismo, tabaquismo y drogadicción	NO	SI. Los integrantes del C.M.D. Comités: de agua potable, drenaje, educación, salud. Comisariado de Bienes comunales y ejidales y el cabildo del H. Ayuntamiento	3 años	Ninguno	El aumento de las enfermedades del alcoholismo, tabaquismo y drogadicción en la juventud.	Los niños y jóvenes del Municipio.
Impulsar la fabricación de pan	Si Generar autoempleos y entrar al mercado con ventajas comparativas las 35 panaderías .	NO	SI. Los integrantes del C.M.D. Comités: de agua potable, drenaje, educación, salud. Comisariado de Bienes comunales y ejidales y el cabildo del H. Ayuntamiento	3 años	Ninguno	Aumento del desempleo de las personas dedicadas a esta actividad.	A las 35 panaderías

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**CUADRO 14. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS**

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (Proyectos)	METAS
Comunidad limpia	Propiciar que los habitantes del Municipio mantengan limpia de basura sus calles, casas y espacios recreativos	Fomento	Un Programa Municipal del control de la basura.
		Fortalecer la limpieza de basura del Municipio	Cuatro talleres.  Sensibilización a los habitantes del Municipio de la importancia de la contaminación de la basura
		Organización  Propiciar que la ciudadanía participe en el reciclado desechos sólidos	Campaña de recolección de residuos sólidos
			Formar comités de vigilancia por zonas
		Infraestructura  Instalación de centro de acopio	Rehabilitar sitio para instalar centro de acopio de desechos inorgánicos y reciclarlos
		Infraestructura  Montaje de sitio para la deposición de basura	Construir relleno sanitario
			Mantenimiento de la planta de aguas residuales
		Capacitación	Tres cursos de capacitación  Elaboración de compostas
		Capacitación a los habitantes sobre el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos	Cinco cursos de capacitación  Reciclado de productos inorgánicos
			Tres cursos de Capacitación  Separación de basura
Manejo sustentable del bosque	Revertir la degradación de suelos, apoyado en la forestación y reforestación con plantas nativas forestales	Fomento  Propiciar la conservación del bosque.	Programa de reforestación municipal  Cuatro Talleres  Sensibilizar a los habitantes del corte de los árboles y del pastoreo de los animales
		Organización  Fortalecer al comité de reforestación	Integrar un comité de reforestación, con actas y reglamento interno
		Infraestructura	Establecer un vivero de 20000 plantas

		Instalación de centro de reproducción de especies forestales	nativas con función forestal.
		Infraestructura Reforestar la superficie talada	Reforestar 400 has.
		Capacitación La erosión del suelo	Seis talleres
Mejoramiento en la Producción agropecuaria	Aumentar la producción y productividad de cultivos agrícolas, así como la de carne, huevo en el ramo pecuario.	Fomento Impulsar la producción agropecuaria.	Formular un programa agropecuario Municipal
		Organización Integrar comités por sistema producto.	
		Comité de Cultivo básicos	Acta de comité y reglamento interno Padrón de beneficiarios
		Comité de Cultivos Hortícolas	Acta de comité y reglamento interno Padrón de beneficiarios
		Comité de Ganadería	Acta de comité y reglamento interno Padrón de beneficiarios
		Infraestructura cultivos básicos	Integrar modulo de riego tecnificado en 50 has Padrón de beneficiarios
		Impulsos a los Cultivos forrajeros	Integrar modulo de riego de 30 has
		Impulsos a los Cultivos Hortícolas	Integrar 20 módulos de agricultura protegida
		Infraestructura Impulsos a la ganadería	Integrar 20 módulos oviocaprino Integrar 40 módulos avícolas
		Capacitación Capacitación a los productores en temas de desarrollo agropecuario	6 Talleres Paquete tecnológico del cultivo de maíz y frijol.
			6 talleres Riego de los cultivos de maíz y frijol.
			6 talleres Paquete tecnológico de los cultivos hortícola.
			6 talleres Producción de cultivos hortícolas en invernadero.
			6 talleres Manejo Avícola
	6 talleres Manejo Ovicaprino		
Suficiencia en infraestructura en servicios y otros	Lograr una mayor eficiencia y calidad en la prestación de los servicios y hacerlos accesibles a la población rural	Incentivar la infraestructura	Formular programa de infraestructura

			<p>Celebrar un convenio de colaboración con la SEPROCI para la capacitación del policía municipal.</p> <p>Campañas de salud</p> <p>Tres campañas de vacunación infantil</p>
			<p>Tres campañas de esterilización de perros</p>
			<p>Cuatro campañas de control de enfermedades del tabaquismo, alcohol y adicciones.</p>
		<b>Organización</b>	Cuatro campañas de alimentación sana
		Reintegrar al comité municipal de obras	Verificar acta de comité vigente
		Infraestructura	Revisar Reglamento interno del comité
		Coadyuvar a la infraestructura educativa.	Construcción de un aula de medios
		<b>Infraestructura</b>	Techado de Patio cívico de la Escuela primaria
		Coadyuvar a la infraestructura de salud.	Ampliación de la clínica de salud.
		Infraestructura	Compra de una ambulancias
		Coadyuvar a la infraestructura de cultura	Segunda etapa del Centro de Desarrollo Comunitario
		Infraestructura	Construcción de un centro Recreativo en cinco hectáreas.
		Coadyuvar a la infraestructura de servicios	Ampliación de 3000 metros de la red de agua potable
			Ampliación de 3000 metros la red de drenaje
			Ampliación de 3000 metros la red de energía eléctrica
			Pavimentación de 1000 metros de las calles.
		Infraestructura	Repavimentar 1.6 km la carretera Principal
		Coadyuvar a la infraestructura de seguridad social.	Adquisición de tres patrullas
		Capacitación a los jóvenes y niños sobre artes plásticas y talleres	Danza
		Capacitación	Música
		Capacitación a los jóvenes y niños sobre artes plásticas y talleres.	Pintura
			Taller de carpintería
			Taller de electricidad
			Taller de hojalatería
			Taller de corte y confección
Impulso a la fabricación de pan	Coadyuvar a la reactivación de la fabricación de pan, mediante la modernización del equipo y	Fomento	Programa Municipal de fabricación de pan
		Fortalecer a la fabricación de pan	

	conservar los autoempleos.	Organización	Integración de comité de panaderos, con su Padrón de fabricantes
		Realzar acciones para integrar el comité de panaderos	Formulación del Reglamento Interno del comité
		Infraestructura	Sustituir Hornos de pan artesanales por hornos de gas.
Mejoramiento de la infraestructura.			
		Capacitación	Elaboración de diferentes panes
		Capacitación a los panaderos	Elaboración de pasteles

## **8.- MISION Y VISION**

### **Misión**

Maximizar los recursos económicos, materiales y humanos en beneficio de los habitantes del H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tomaltepec, procurando atender de manera eficiente, imparcial y digna al conjunto de las demandas sociales. Así también, el gobierno municipal se compromete a impulsar todas aquellas acciones de gobierno que promuevan el bienestar familiar y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

### **Visión**

Hacer del H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tomaltepec un lugar habitable, donde prosperen las oportunidades y la población pueda llegar a alcanzar su desarrollo pleno. Esta administración promoverá servicios públicos, educación, arte, cultura, e impulsara el campo con lo que se lograra altos niveles de calidad, para que las familias encuentren en su municipio una verdadera opción de crecimiento

CUADRO 15. INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LINEA ESTRATEGICA	PROYECTO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
Prevención y gestión integral de residuos sólidos	<b>Comunidad Limpia</b>					
	Fomento					
	Fortalecer la limpieza de basura del Municipio	Comité de salud	Presidente Municipal Regiduría de Salud			
	Organización					
	Propiciar que la ciudadanía participe en el reciclado desechos sólidos	Comité de salud	Presidente Municipal Regiduría de Salud			
	Infraestructura					
	Instalación de centro de acopio	Comité de salud	Presidente Municipal Regiduría de Salud			
	Infraestructura					
	Montaje de sitio para la deposición de basura	Comité de salud	Presidente Municipal Regiduría de Salud			
	Capacitación					
	Capacitación a los habitantes sobre el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos	Comité de salud	Presidente Municipal Regiduría de Salud	ICAPET		
Conservación de la biodiversidad	<b>Manejo sustentable del bosque</b>					
	Fomento	omisariado de Bienes Comunales- ejidales	Presidente Municipal			
	Propiciar la conservación del bosque.					
	Organización	omisariado de Bienes Comunales- ejidales	Presidente Municipal			
	Fortalecer al comité de reforestación					
	Infraestructura	omisariado de Bienes Comunales- ejidales	Presidente Municipal			
	Instalación de centro de reproducción de especies forestales				SAGARPA	
	Infraestructura	Comisariado de Bienes Comunales- ejidales	Presidente Municipal			
	Reforestar la superficie talada					CONAFOR
	Capacitación	omisariado de Bienes Comunales- ejidales	Presidente Municipal			
La erosión del suelo					ICAPET	

	<b>Mejoramiento en la Producción agropecuaria</b>						
	Fomento	Comisariado de Bienes Comunales- ejidales	Presidente Municipal				
	Impulsar la producción agropecuaria.						
	Organización						
	Integrar comités por sistema producto.						
	Comité de Cultivo básicos	comisariado de Bienes Comunales- ejidales	Presidencia Municipal	SEDER			
	Comité de Cultivos Hortícolas	Comisariado de Bienes Comunales- ejidales	Presidencia Municipal	SEDER			
	Comité de Ganadería			SEDER			
	Infraestructura	Comisariado de Bienes Comunales- ejidales	Presidencia Municipal				
	Impulso a los Cultivos básicos						
	Infraestructura			SAGARPA			
	Impulsos a los Cultivos forrajeros			SAGARPA			
	Infraestructura			SAGARPA			
	Impulsos a los Cultivos Hortícolas						
	Infraestructura						
	Impulsos a la ganadería			SAGARPA			
	Capacitación						
	Capacitación a los productores en temas de desarrollo agropecuario.			ICAPET			
desarrollo agropecuario							
	<b>Suficiencia en Infraestructura en servicios y otros</b>						
	Fomento	Comité de Obras	Municipal Regiduría de obras				
	Incentivar la infraestructura						
	<b>Organización</b>						
	Reintegrar al comité municipal de obras						
	Infraestructura						
	Coadyuvar a la infraestructura educativa.						
	Infraestructura						
Infraestructura en servicios				IEEPO			
				SSO			

	Coadyuvar a la infraestructura de salud.					
	Infraestructura					
	Coadyuvar a la infraestructura de cultura					
	Infraestructura					
	Coadyuvar a la infraestructura de servicios					
	Infraestructura					
	Coadyuvar a la infraestructura de seguridad social.					
	Capacitación					
	Capacitación a los jóvenes y niños sobre artes plásticas y talleres.					
				ICAPET		
	<b>Impulso a la fabricación de pan</b>					
	Fomento					
	Fortalecer a la fabricación de pan					
	Organización					
	Realzar acciones para integrar el comité de panaderos					
	Infraestructura			FONAES PYME	SECRETARIA DE ECONOMIA	
	Mejoramiento de la infraestructura.					
	Capacitación					
	Capacitación a los panaderos			ICAPET		
Producción artesanal.		Comisariado de Bienes Comunales-ejidales	Presidencia Municipal			

CUADRO 16. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Línea estratégica	Proyecto	Objetivo General	Objetivo Específicos	Resultados esperados (METAS)	Actividades	Responsables	Recursos Necesarios	Tiempo
Mejoramiento en la Producción agropecuaria	Fomento Impulsar la producción agropecuaria	Establecer los parámetros técnicos para la producción agropecuaria.	Establecer las bases para la producción agropecuaria	Formular un programa agropecuario Municipal	Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales-Ejidales	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales-Ejidales	Guión y formatos de productivos para elaborar los Proyectos que integran el Programa Agropecuario Municipal	20 de enero
	Organización Integrar comités por sistema producto.	Fortalecer los comités sistema producto.	Establecer los reglamentos para el buen funcionamiento del comité de salud	Comité de Cultivos básicos Acta de comité y reglamento interno Padrón de beneficiarios Comité de Cultivos Hortícolas Acta de comité y reglamento interno Padrón de beneficiarios Comité de Ganadería Acta de comité y reglamento interno Padrón de beneficiarios	Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales-Ejidales	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales-Ejidales	Formatos de las actas de comité y lineamientos para el reglamento interno de acuerdo a normas de Sistema Producto de la SACARPA	25 de enero
Infraestructura Impulso a los Cultivos básicos	Mejorar las condiciones de la producción de cultivos básicos	Instalar la infraestructura mínima necesaria para la producción de básicos	Integrar módulo de riego de 50 has	Comité de Ganadería Acta de comité y reglamento interno Padrón de beneficiarios	Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales-Ejidales	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Formatos de las actas de comité y lineamientos para el reglamento interno de acuerdo a normas de Sistema Producto de la SACARPA	25 de enero
					Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales-Ejidales	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Contar con los lineamientos de CONAGUA y FIRCO para integrar el módulo	30 de enero

Mejoramiento en la Producción agropecuaria	Infraestructura Impulsos a los forrajeros	Mejorar las condiciones de la producción de cultivos forrajeros	Instalar la infraestructura mínima necesaria para la producción de cultivos forrajeros	Integrar modulo de maíz y frijol de alta productividad de 400 has	Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales- ejidales	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Reglas de operación 2009 PROMAF	10 de enero	
				Integrar modulo de riego de 30 has	Comisariado de Bienes Comunales- ejidales	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Contar con los lineamientos de CONAGUA y FIRCO para integrar el modulo	15 de enero	
	Infraestructura Impulsos a los Cultivos Hortícolas	Mejorar las condiciones de la producción de cultivos hortícolas	Instalar la infraestructura mínima necesaria para la producción de cultivos hortícolas	Integrar módulos agricultura protegida	Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales- ejidales	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Reglas de operación de Activos Productivos 2009	20 de enero	
				Integrar módulos oviocaprino	Programa Integración del Expediente técnico	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Reglas de operación de Activos Productivos 2009	20 de enero	
	Infraestructura Impulsos a la ganadería	Mejorar las condiciones de la producción de cultivos forrajeros	Instalar la infraestructura mínima necesaria para la producción de cultivos forrajeros	Integrar módulos avícolas	Firma de convenio con Activos productivos (SAGARPA)	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Reglas de operación de Activos Productivos 2009	20 de enero	
				6 Talleres Paquete tecnológico del cultivo de maíz y frijol.	Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales- ejidales	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Reglas de operación de Activos Productivos 2009	20 de enero	
	Capacitación a los productores en temas de desarrollo agropecuario.	Establecer mecanismos para lograr la capacitación de los productores (as)	Promover el uso del conocimiento técnico, comercial, organizativo y financiero, en las unidades de producción, mediante procesos de capacitación con el fin de estimular modalidades de desarrollo económico.	Promover el uso del conocimiento técnico, comercial, organizativo y financiero, en las unidades de producción, mediante procesos de capacitación con el fin de estimular modalidades de desarrollo económico.	Integración del Expediente técnico	Integración del Expediente técnico	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Requisitos y formatos para integración del expediente que requiere el ICAPET	15 de febrero
					Inicio del curso ICAPET	Inicio del curso ICAPET	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Requisitos y formatos para integración del expediente que requiere el ICAPET	15 de febrero
	Capacitación a los productores en temas de desarrollo agropecuario.	Establecer mecanismos para lograr la capacitación de los productores (as)	Promover el uso del conocimiento técnico, comercial, organizativo y financiero, en las unidades de producción, mediante procesos de capacitación con el fin de estimular modalidades de desarrollo económico.	Promover el uso del conocimiento técnico, comercial, organizativo y financiero, en las unidades de producción, mediante procesos de capacitación con el fin de estimular modalidades de desarrollo económico.	6 talleres Riego de los cultivos de maíz y frijol.	Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales- ejidales	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Requisitos y formatos para integración del expediente que requiere el ICAPET	15 de febrero
					6 talleres Riego de los cultivos de maíz y frijol.	Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales- ejidales	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Requisitos y formatos para integración del expediente que requiere el ICAPET	15 de febrero

Mejoramiento en la Producción agropecuaria	Establecer mecanismos para lograr la capacitación de los productores (as)	Promover el uso del conocimiento técnico, comercial, organizativo y financiero, en las unidades de producción, mediante procesos de capacitación y educación, con el fin de estimular modalidades de desarrollo económico.	6 talleres Paquete tecnológico de los cultivos hortícola.	Integración del Expediente técnico ICAPET	Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales-ejidales Promoción del curso	Integración del Expediente técnico ICAPET	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Requisitos formatos y para integración del expediente que requiere el ICAPET	15 de febrero
			6 talleres Producción de cultivos hortícolas invernadero.	Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales-ejidales Promoción del curso	Integración del Expediente técnico ICAPET	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Requisitos formatos y para integración del expediente que requiere el ICAPET	15 de febrero	
			6 talleres Manejo Avícola	Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales-ejidales Promoción del curso	Integración del Expediente técnico ICAPET	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Requisitos formatos y para integración del expediente que requiere el ICAPET	15 de febrero	
			6 talleres Manejo Ovicaprino	Reunión con el Comisariado de Bienes Comunales-ejidales Promoción del curso	Integración del Expediente técnico ICAPET	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales	Requisitos formatos y para integración del expediente que requiere el ICAPET	15 de febrero	

Línea estratégica	Proyecto	Objetivo General	Objetivo Específicos	Resultados (METAS)	Actividades	Responsables	Recursos Necesarios	Tiempo			
Suficiencia en infraestructura en servicios y otros	Fomento Incentivar la infraestructura	Establecer los parámetros para la infraestructura municipal	Establecer los principios básicos para la infraestructura	Formular programa de infraestructura	Reunión con el comité de obras	Asesor Municipal y comité de obras.	Lineamientos del los recursos del ramo 33	10 de enero			
				Celebrar un convenio de colaboración con la SEPROCI para la capacitación del policía municipal. Campañas de salud	Reunión con la Sindicatura Municipal						
				Tres campañas de vacunación infantil	Reunión con el Comité de Salud Y encargado del Centro de Salud	Encargado del Centro de salud Comité de Salud	Tripticos , material de audio, mantas	25 de enero			
				Tres campañas de esterilización de perros	Reunión con el Comité de Salud Y encargado del Centro de Salud	Encargado del Centro de salud Comité de Salud	Tripticos , material de audio, mantas	15 de enero			
				Cuatro campañas de control de enfermedades del tabaquismo, alcohol y adicciones.	Reunión con el Comité de Salud Y encargado del Centro de Salud	Encargado del Centro de salud Comité de Salud	Tripticos , material de audio, mantas	6 de marzo			
				Cuatro campañas de alimentación sana	Reunión con el Comité de Salud Y encargado del Centro de Salud	Encargado del Centro de salud Comité de Salud	Tripticos , material de audio, mantas	15 de marzo			
				Verificar acta de comité vigente	Reunión con el Comité de obras	Asesor Municipal Comité de obras Regidor de obras	Acta de comité de obras	1 de marzo			
				<b>Organización</b> Reintegrar al comité municipal de obras	Fortalecer al comité de obras	Establecer los reglamentos para el buen funcionamiento del comité de obras					

				Revisar Reglamento interno del comité	Reunión con el Comité de Salud Y el Centro de Salud	Asesor Municipal Comité de obras Regidor de obras	Reglamento del comité de obras	18 de marzo
	Coadyuvar a la construcción de la infraestructura	Impulsar la infraestructura educativa	Construcción de un aula de medios	Reunión con el comité de educación	Asesor Municipal Comité de Obras Regidor de obras	Especificaciones de la construcción	18 de mayo	
Infraestructura Coadyuvar a la infraestructura educativa	Coadyuvar a la construcción de la infraestructura	Impulsar la infraestructura educativa	Techado de Patio dístico de la Escuela primaria	Reunión con el comité de educación	Asesor Municipal Comité de Obras Regidor de obras	Especificaciones de la construcción	18 de mayo	
Infraestructura	Coadyuvar a la construcción de la infraestructura	Impulsar la infraestructura salud	Construcción de un consultorio medico	Reunión con el comité de salud.	Asesor Municipal Comité de obras Regidor de obras	Especificaciones de la construcción	15 de marzo	
Coadyuvar a la infraestructura de salud.	Coadyuvar a la construcción de la infraestructura	Impulsar la infraestructura salud	Compra de una ambulancias	Reunión con el comité de salud.	Asesor Municipal Comité de salud Regidor de obras	Especificaciones de la unidad automotriz	15 de febrero.	
	Coadyuvar a la construcción de la infraestructura	Impulsar la infraestructura de cultura	Construcción de un centro de Desarrollo Comunitario	Reunión con el comité de educación	Asesor Municipal Comité de salud Regidor de obras	Especificaciones de la construcción	15 de enero	
Infraestructura Coadyuvar a la infraestructura de cultura	Coadyuvar a la construcción de la infraestructura	Impulsar la infraestructura de cultura	Construcción de un centro Recreativo	Reunión con el comité de educación	Asesor Municipal Comité de salud Regidor de obras	Especificaciones de la construcción	10 de septiembre	
Infraestructura Coadyuvar a la infraestructura de servicios	Coadyuvar a la construcción de la infraestructura	Impulsar la infraestructura de servicios	Ampliación de 3000 metros de la red de agua potable	Reunión con el comité de obras	Asesor Municipal Comité de obras Regidor de obras	Especificaciones de la obra	25 de abril	
	Coadyuvar a la construcción de la infraestructura	Impulsar la infraestructura de servicios	Ampliación de 3000 metros la red de drenaje	Reunión con el comité de obras	Asesor Municipal Comité de obras Regidor de obras	Especificaciones de la obra	20 de mayo	
	Coadyuvar a la construcción de la infraestructura	Impulsar la infraestructura de servicios	Ampliación de 3000 metros la red de energía eléctrica	Reunión con el comité de obras	Asesor Municipal Comité de obras Regidor de obras	Especificaciones de la obra	28 de mayo	

Suficiencia en infraestructura en servicios y otros

					Pavimentación de 1000 metros de las calles.		Reunión con el comité de obras	Asesor Municipal Comité de obras Regidor de obras	Especificaciones de la obra	26 de septiembre
					Repavimentar 1.5 km la carretera Principal	Impulsar la infraestructura de servicios	Reunión con el comité de obras	Asesor Municipal Comité de obras Regidor de obras	Especificaciones de la obra	10 de octubre
					Adquisición de tres patrullas	Impulsar la infraestructura de seguridad pública	Reunión con el Síndico Municipal	Asesor Municipal Síndico Municipal	Especificaciones de la unidad automotriz	15 de enero
					Danza		Elaboración de tripticos, programa de difusión, en escuelas. Presidencia Municipal.	Asesor Municipal, Regidor de educación, Comité de Educación, Directores de las Escuelas.	Material de audio, mantas.	20 de enero
					Música		Elaboración de tripticos, programa de difusión, en escuelas. Presidencia Municipal.	Asesor Municipal, Regidor de educación, Comité de Educación, Directores de las Escuelas.	Material de audio, mantas.	20 de enero
					Pintura		Elaboración de tripticos, programa de difusión, en escuelas. Presidencia Municipal.	Asesor Municipal, Regidor de educación, Comité de Educación, Directores de las Escuelas.	Material de audio, mantas.	20 de enero
					Taller de carpintería		Elaboración de tripticos, programa de difusión, en escuelas. Presidencia Municipal.	Asesor Municipal, Regidor de educación, Comité de Educación, Directores de las Escuelas.	Material de audio, mantas.	20 de enero
					Taller de electricidad		Elaboración de tripticos, programa de difusión, en escuelas. Presidencia Municipal.	Asesor Municipal, Regidor de educación, Comité de Educación, Directores de las Escuelas.	Material de audio, mantas.	20 de enero
					Taller de hojalatería		Elaboración de tripticos, programa de difusión, en escuelas. Presidencia Municipal.	Asesor Municipal, Regidor de educación, Comité de Educación, Directores de las Escuelas.	Material de audio, mantas.	20 de enero
					Taller de corte y confección	Establecer mecanismos para lograr la capacitación de los niños, jóvenes y habitantes de la comunidad.	Elaboración de tripticos, programa de difusión, en escuelas. Presidencia Municipal.	Asesor Municipal, Regidor de educación, Comité de Educación, Directores de las Escuelas.	Material de audio, mantas.	20 de enero
					Capacitación a los jóvenes y niños sobre artes plásticas y talleres.	Promover el uso del conocimiento técnico, comercial, organizativo y financiero, en los niños, jóvenes y habitantes de la comunidad.	Elaboración de tripticos, programa de difusión, en escuelas. Presidencia Municipal.	Asesor Municipal, Regidor de educación, Comité de Educación, Directores de las Escuelas.	Material de audio, mantas.	20 de enero

Línea estratégica	Proyecto	Objetivo General	Objetivo Específicos	Resultados esperados (METAS)	Actividades	Responsables	Recursos Necesarios	Tiempo
Impulso a la fabricación de pan	Fomento Fortalecer a la fabricación de pan			Programa Municipal de fabricación de pan	Reunión con el Comité panaderos	Asesor Municipal, Comité de panaderos	Reglas de operación Activos Productivos y Fonaes 2009	4 de febrero
		Propiciar la integración del comité panaderos.	Establecer los reglamentos para el buen funcionamiento del comité.	Integración de comité panaderos. Padrón de fabricantes	Reunión con los panaderos Comisariado de Bienes Comunales-Ejidales	Asesor Municipal, Comisariado de Bienes Comunales-Ejidales.	Reglas de operación Activos Productivos y Fonaes 2009	10 de enero
Impulso a la fabricación de pan	Organización Realizar acciones para integrar el comité de panaderos			Formulación del Reglamento Interno del comité	Reunión con los panaderos Comisariado de Bienes Comunales-Ejidales	Asesor Municipal, Comité de panaderos	Reglamento base	18 de enero
				Sustituir Hornos de pan artesanales por hornos de gas.			Cotizaciones de las diferentes capacidades de los hornos propuestos, reglas de operación de FONAES Y ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009	15 de febrero
Impulso a la fabricación de pan	Mejoramiento de la infraestructura	Propiciar la eficiencia en la actividad del pan	Lograr ventajas comparativas en la fabricación de pan	Elaboración de diferentes panes.	Reunión con el Comité panaderos	Asesor Municipal, Comité de panaderos.	Material de audio, manitas.	20 de marzo
		Establecer mecanismos para lograr la capacitación de los panaderos (as)	Promover el uso del conocimiento técnico, comercial, organizativo y financiero, en las panaderías, mediante procesos de capacitación y educación, con el fin de estimular modalidades de desarrollo económico.	Elaboración de pasteles.	Elaboración de tripticos, programa de difusión, en las panaderías.	Asesor Municipal, Comité de panaderos.	Material de audio, manitas.	20 de marzo
Impulso a la fabricación de pan	Capacitación a los panaderos				Elaboración de tripticos, programa de difusión, en las panaderías.	Asesor Municipal, Comité de panaderos.	Material de audio, manitas.	20 de marzo



## Comentarios.

Con la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, que es integral con una visión clara hacia donde pretendemos enfocar el Desarrollo de Santo domingo Tomaltepec, es necesario que todos los involucrados en este proceso como son: actores sociales, autoridades Agrarias, Municipales, participen activamente en la opresión, seguimiento y evaluación, esta ultima para verificar los avances de Plan, y en la marcha se tendrá que ajustar a los tiempos que se consideren como oportunos y llevar a cabo lo estipulado.

## BIBLIOGRAFIA

Anuarios Estadísticos Oaxaca, INEGI, 2003 Y 2004.

Diagnósticos de Salud del Estado de Oaxaca 2007.

Índice de Marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nal. De Desarrollo Municipal, secretaria de Gobernación

Índices Municipales De Desarrollo Humano. Instituto De La Mujer Oaxaqueña. 2005

Instituto Estatal De Educación Pública De Oaxaca. Coordinación Estatal De Planeación Educativa

INEGI, 2005. Censo General de Población y Vivienda. (Consulado en Internet).

INEGI, 1988. Carta topográfica 1:50000 E14-D86.

INEGI, 1988. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales 1:250000 E14-12.

INEGI, 1988. Carta Hidrológica de Aguas Subterráneas 1:250000 E14-12.

INEGI, 1985. Carta de Uso del Suelo y Vegetación 1:250000 E14-12.

INEGI, 1984. Carta de Efectos Climáticos Regionales Mayo-Octubre 1:250000 E14-12.

INEGI, 1984. Carta de Efectos Climáticos Regionales Noviembre-Abril 1:250000 E14-12.

INEGI, 1988. Atlas Nacional del Medio Físico 1:1000000.

**Ramos Soto, A.L.:** *"Migración campo ciudad en la zonas conurbadas de las ciudades"* en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 60, mayo 2006

Secretaría De Gobernación, Centro Nacional De Estudios Municipales, Gobierno Del Estado De Oaxaca, Los Municipios De Oaxaca, Enciclopedia De Los Municipios De México.

Sistema De Consulta De La Función Administrativa Estatal.

Sistema Nacional De Información Municipal Versión 7, Centro Nacional De Desarrollo Municipal.

# ANEXOS

**Cuadro 17. Ingresos Municipales**

INGRESOS	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	IMPORTE TOTAL
INGRESOS PROPIOS										
IMPUESTOS										
PREDIAL	50,144.91			37,095.15	100.00	637.50	10,784.50		1,610.00	100,372.06
TRASLACION DE DOMINIO			25,733.00		6,650.00			11,910.00		44,293.00
DERECHOS										
FIESTA FAMILIAR	450.00	400.00	100.00	650.00	250.00	600.00	500.00	300.00	300.00	3,550.00
LICIENCIA COMERCIAL		13,910.00	28,170.00	5,790.00	3,380.00	4,340.00	5,620.00	3,990.00	4,900.00	70,100.00
CERTIFICACIONES CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES				500.00	200.00		500.00			1,200.00
PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS										
PRODUCTOS FINANCIEROS	5.32		23.55	15.99	4.89	1.96	127.29	123.72	83.70	386.42
APROVECHAMIENTOS										
MULTAS	1,000.00	2,700.00	1,750.00	550.00	950.00	800.00	1,050.00	2,500.00	400.00	11,700.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES (RAMO 28)										
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	48,424.00	123,761.00	111,477.30	145,272.00	48,424.00	96,848.00	329,058.47	48,424.00	96,848.00	1,048,536.77
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	26,913.00	26,913.00	67,123.80	80,739.00	26,913.00	53,826.00	133,888.06	26,913.00	53,826.00	497,054.86
FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACION							1,055.00		1,049.50	2,104.50
FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL						1,038.30	755.00	981.90	1,190.30	3,965.50
APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)										
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		214,678.00	214,678.00	214,678.00	214,678.00	214,678.00	214,678.00	214,678.00	214,678.00	1,717,424.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		72,106.00	72,106.00	72,106.00	72,106.00	72,106.00	72,106.00	72,106.00	72,106.00	576,848.00
<b>SUMA</b>	<b>126,937.23</b>	<b>454,468.00</b>	<b>521,161.65</b>	<b>557,396.14</b>	<b>373,655.89</b>	<b>444,875.76</b>	<b>770,122.32</b>	<b>381,926.62</b>	<b>446,991.50</b>	<b>4,077,535.11</b>

CUADRO 18. EGRESOS RAMO 28 Y RECURSOS PROPIOS												
SANTO DOMINGO TOMALTEPEC CENTRO, OAXACA												
ANALISIS DE GASTOS												
CONCEPTO	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
1	62,870.95	157,987.53	152,227.16	203,716.29	187,534.69	168,685.23	256,409.18	70,559.51	272,896.95	0.00	0.00	1,532,887.49
SERVICIOS PERSONALES	15,606.92	77,326.37	85,881.01	118,099.64	100,879.22	95,304.79	156,605.20	7,687.66	190,249.08	0.00	0.00	847,639.89
DIETAS												
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	49,620.46	50,392.43	50,392.43	50,392.80	50,392.40	49,620.46	100,013.26		100,013.26			450,445.07
SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	12,330.56	12,330.56	12,330.22	12,330.60	12,330.60	12,330.56	24,661.16		24,661.16			110,974.86
HONORARIOS	15,606.92	15,375.35	13,191.69	15,376.24	15,375.10	16,798.21	15,375.22	7,687.66	23,062.99			137,849.38
OTRAS PRESTACIONES LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO			7,666.67		22,781.12	16,555.56	16,555.56		42,511.67			106,070.58
			2,300.00									2,300.00
				40,000.00								40,000.00
2	10,679.39	15,157.48	9,294.08	20,543.50	12,418.42	20,522.84	11,682.10	18,623.83	11,998.61	0.00	0.00	130,920.25
MATERIAL PARA OFICINA PARA COMPUTADORAS	3,906.00	492.30	217.19	2,327.28	723.40	4,871.90	2,090.10	2,946.56	1,580.80			19,155.53
MATERIAL FILMICO		206.00		683.00	205.00	232.00		413.50	1,605.99			1,605.99
MATERIAL DE LIMPIEZA PARA MATERIAL	1,745.12	2,057.41	707.71	2,612.69	660.00	1,106.35	2,338.84	784.80	721.03			12,733.95
MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACION	1,460.00	1,044.00		1,250.00		1,785.74		6,113.00				11,652.74
ALIMENTACION, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	725.63	5,582.26	2,740.35	7,975.63	3,445.64	4,008.00	2,085.31	5,705.42	5,502.76			2,552.60
UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION		489.45				287.50						776.95
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		1,712.28				5,169.75						6,882.03
MATERIAL MEDICO Y DE CIRUGIA				1,149.97					172.50			1,322.47
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,842.64	3,573.78	5,628.83	4,544.93	2,737.00	2,824.00	2,762.85	2,660.55	2,415.53			29,990.11
CARBURANTES DIVERSOS							90.00					90.00
VESTUARIOS Y UNIFORMES					4,647.38							4,647.38
3	36,584.64	65,503.68	57,052.07	65,073.15	74,237.05	52,857.60	88,121.88	44,248.02	70,649.26	0.00	0.00	554,327.35
SERVICIOS GENERALES												
ENERGIA ELECTRICA	18,107.00	5,319.63		7,912.41	7,110.78		12,090.75		16,013.12			66,553.69
TELEFONO		3,563.65	1,315.40	2,785.00	2,979.00	3,265.00	5,534.00	4,253.00	6,157.00			29,852.05



	ALUMBRADO PUBLICO		31,208.65	30,603.80	30,797.44	32,235.73	36,542.79	40,775.56		16,332.76		218,496.73
	ESTACIONAMIENTO		34.00	32.00								66.00
	DIVERSOS	5.32	493.00	9,360.00			582.00			3,222.00	7,099.00	20,761.32
II	<b>GASTO DE INVERSION</b>	0.00	1,100.00	26,971.00	1,169.40	1,033.40	3,750.00	12,675.00	24,730.00	57,992.80	0.00	129,421.60
1	<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	0.00	1,100.00	26,971.00	1,169.40	1,033.40	0.00	12,675.00		19,919.15		66,304.25
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA				1,020.00			4,975.00	3,100.00	13,800.00		22,895.00
	EQUIPO DE TRANSPORTE			2,100.00								2,100.00
	EQUIPO DE COMPUTO			220.00		897.00						1,117.00
	EQUIPO DE FOTOGRAFIA								336.30	6,119.15		6,455.45
	EQUIPO DE SONIDO			5,000.00				3,200.00				8,200.00
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		1,100.00	19,229.00								20,329.00
	EQUIPO DE SALUD			422.00								422.00
	HERRAMIENTAS INSTRUMENTAL E				149.40	136.40		4,500.00				4,785.80
2	<b>OBRA PUBLICA</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,730.00	38,073.65		62,803.65
	CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA											
	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION								24,730.00	1,449.00		26,179.00
4	<b>PROYECTOS DE FOMENTO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00
	REFORESTACION						3,750.00					3,750.00
	<b>SUMAS</b>	<b>62,870.95</b>	<b>159,087.53</b>	<b>179,198.16</b>	<b>204,885.69</b>	<b>188,568.09</b>	<b>172,435.23</b>	<b>269,084.18</b>	<b>98,725.81</b>	<b>330,889.75</b>	<b>0.00</b>	<b>1,665,745.39</b>

CUADRO 19. EGRESOS RAMO 33

SANTO DOMINGO TOMALTEPEC, CENTRO, OAXACA									
RAMO 33 FONDO III									
EGRESOS	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
RAMO 33 FONDO III									
OBRA PUBLICA									
SISTEMA DE ALACANTARILLADO SANITARIO						200,000.00	200,000.00	79,377.27	479,377.27
REUBICACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO						90,922.24	50,000.00		140,922.24
GASTOS									
COMISIONES BANCARIAS				57.50	13.80	6.90	13.80	6.90	98.90
<b>SUBTOTAL</b>				57.50	13.80	290,929.14	250,013.80	79,384.17	620,398.41
						291,000.44	541,014.24	620,398.41	
RAMO 33 FONDO IV									
OBRA PUBLICA									
TOMA EN LA PRESA LA ROSITA				20,000.00					20,000.00
PAVIMENTACION CONSTITUCION							100,000.00		100,000.00
GASTOS									
COMISIONES BANCARIAS				35.65			27.60		63.25
<b>SUBTOTAL</b>				20,035.65			100,027.60		120,063.25
<b>TOTAL</b>									740461.66

Fuente. Tesorería Municipal.

**CUADRO 20. PERFIL DEL CABILDO**

<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>FECHA DE NAC.</b>	<b>EDAD (AÑOS)</b>	<b>ESTADO CIVIL</b>	<b>GRADO DE ESCOLARIDAD</b>	<b>RECIBIO CAPACITACION PARA EL CARGO</b>
AMADOR MIGUEL GUTIERREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	13//SEPTIENMBRE/1958	50	CASADO	PRIMARIA COMPLETA	SI
ARMANDO BERNARDO MOGUEL PEREZ	SINDICO MUNICIPAL	16-Abr-49	59	CASADO	PRIMARIA COMPLETA	SI
JUAN MARTINEZ HERNANDEZ	REGIDOR DE HACIENDA	21-Ago-63	45	CASADO	PRIMARIA COMPLETA	SI
OCTAVIANO HERNANDEZ MARTINEZ	REGIDOR DE OBRAS	23-Mar-73	35	CASADO	PRIMARIA COMPLETA	SI
ISAIAS CANSECO	REGIDOR DE EDUCACION	07-Jul-67	41	SOLTERO	LIC EN EDUC. PRIMARIA	SI
LAURO ALONZO MARTINEZ ROBLES	REGIDOR DE SALUD	13/agosto/1967	41	CASADO	LLIC. EN DERECHO.	SI
LEOBARDO BAUTISTA MONTAÑO	TESORERO MUNICIPAL	18-Ene-62	46	CASADO	SECUNDARIA COMPLETA	SI
GRODES CANSECO PEREZ	SECRETARIO MUNICIPAL	21-Ene-71	37	CASADO	BACHILLERATO	SI
SIMON MARTINEZ GARCIA	SUPLENTE DEL PDTE. MUNICIPAL	29-Sep-54	54	CASADO	PRIMARIA INCOMPLETA	SI
GERMAN JERONIMO BAUTISTA	SUPLENTE DEL SINDICO MUNICIPAL			CASADO		SI
FRANCISCO GARCIA MIGUEL	SUPLENTE DEL REG. DE HACIENDA	04-Oct-59	49	CASADO	PRIMARIA COMPLETA	SI
FAUSTINO HERNANDEZ LOPEZ	SUPLENTE DEL REG. DE EDUCACION	27-Feb-60	39	CASADO	PRIMARIA COMPLETA	SI
HILARIO MARTINEZ MARTINEZ	SUPLENTE DEL REGIDOR DE SALUD			CASADO		SI